

APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL USO DEL INDICATIVO, EL INFINITIVO Y EL SUBJUNTIVO EN INTERROGATIVAS INDIRECTAS CON *SABER* EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga 

Universidad Complutense de Madrid, Instituto Universitario Menéndez Pidal
Madrid, España

RESUMEN

Estudiamos en este trabajo el empleo del indicativo y el subjuntivo en las oraciones interrogativas indirectas dependientes del verbo *saber*, en las que, en el español actual, predomina el uso del indicativo (*no sé si lo hará, no sé qué ha hecho*). En el español medieval y clásico no era raro el uso del subjuntivo, especialmente frecuente en las interrogativas deliberativas, en las que el emisor manifiesta su incertidumbre, aunque en ellas también podía aparecer el verbo en infinitivo, que es lo que predomina actualmente (*no sé qué diga, no sé qué decir*). El uso del subjuntivo en estas oraciones subordinadas alcanza su punto más alto en el español clásico, pero decae a partir del siglo XVIII, hasta casi desaparecer en el siglo XIX. De hecho, las interrogativas deliberativas con infinitivo se generalizan en este período en todas las áreas hispanohablantes. Sin embargo, en las interrogativas no deliberativas se observa un crecimiento del empleo del subjuntivo en el siglo XX, y con más intensidad en el XXI, en Hispanoamérica, especialmente en algunas áreas como México. Este hecho resulta ajeno al español peninsular.

PALABRAS CLAVE: modo verbal, infinitivo, oraciones interrogativas, verbo *saber*, español de América.

HISTORICAL APPROACH TO THE USE OF THE INDICATIVE, INFINITIVE AND SUBJUNCTIVE IN INDIRECT QUESTIONS WITH *SABER* IN SPAIN AND AMERICA

ABSTRACT

In this paper, we examine the use of the indicative and subjunctive moods in indirect interrogative clauses dependent on the verb *saber*. In modern Spanish, the indicative clearly predominates (*e.g., no sé si lo hará* 'I do not know if he will do it'; *no sé qué ha hecho* 'I do not know what he has done'). In Medieval and Classical Spanish, however, the subjunctive was not uncommon, particularly in deliberative questions, where the speaker expresses uncertainty. In such cases, the verb could also appear in the infinitive, which is the form that predominates today (*e.g., no sé qué diga, no sé qué decir* 'I don't know what to say'). The use of the subjunctive in these subordinate clauses reached its peak during the Classical period, but began to decline from the 18th century onward, becoming almost obsolete by the 19th century. During this time, deliberative constructions with the infinitive spread widely across all Spanish-speaking regions. However, in non-deliberative questions, the subjunctive has experienced a resurgence in the 20th century, and even more so in the 21st century, particularly in Latin American varieties of Spanish, with notable frequency in regions such as Mexico. This development is not observed in Peninsular Spanish.

KEYWORDS: verb mode, infinitive, interrogative sentences, verb *saber*, American Spanish.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.02>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 33-70; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



1. INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, aunque de un modo general suele considerarse que el subjuntivo se utiliza en contextos no factuales (NGLE, 2009, 2025 § 25.1c), los límites entre el indicativo y el subjuntivo no son siempre precisos. De hecho, la NGLE dedica un buen número de apartados a indicar en qué casos se usa el indicativo en la oración subordinada sustantiva (NGLE, 2009 §§ 25.3d-25.3i) y en qué casos el subjuntivo (NGLE, 2009, 2025 §§ 25.3k-25.3y), y otro gran número de apartados a los casos en que hay alternancia de modos (NGLE, 2009, 2025 § 25.4-25.6) y, dentro de ellos, dedica un subapartado específico a las subordinadas con el verbo *saber* (NGLE, 2009, 2025 § 25.5o). El hecho de que exista alternancia de modos en determinados contextos explica que históricamente se hayan producido cambios en la preferencia por el uso de uno u otro modo y que existan diferencias en las distintas zonas hispanohablantes en las preferencias en la elección de uno u otro modo y la intensidad de su uso¹.

En las oraciones interrogativas indirectas es posible también, en determinados contextos, el uso del infinitivo. En estos casos, señala la NGLE (2009, 2025 § 26.4g) que el infinitivo presenta casi siempre una interpretación prospectiva. Ejemplifica concretamente con el verbo *saber* negado, y señala que «[p]uede decirse *No sé qué hago; No sé qué hice y No sé qué haré*, pero el que dice *No sé qué hacer* no expresa el contenido de las dos primeras oraciones, sino un significado cercano, aunque no idéntico, al que corresponde a la tercera». Es cierto que en este caso la interrogativa indirecta con infinitivo tiene una interpretación no retrospectiva, que puede ser actual y/o prospectiva, y en ese sentido *No sé qué hacer* se aproxima más, sin ser equivalente, a *No sé qué haré*, pero hay además otra diferencia: en las interrogativas del tipo *no sé +* palabra interrogativa + infinitivo el emisor generalmente no expone su desconocimiento de algo, sino que manifiesta su incertidumbre respecto a qué (debe) hacer². Este tipo de oraciones ha recibido el nombre de interrogativas deliberativas. En ellas el emisor se plantea algo, delibera sobre algo. El hecho de que haya correferencialidad de sujetos facilita el uso del infinitivo. Son, además, construcciones en las que el verbo *saber* está negado, pues, de no haber negación (*Sé qué hacer*), el emisor manifestaría que tiene un conocimiento cierto sobre algo y no podría por tanto ser vehículo para la expresión de la incertidumbre y la actitud deliberativa. En las interrogativas deliberativas puede producirse una alternancia entre el infinitivo y el subjuntivo, hoy poco frecuente.

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación PID2020-112605GB-I00, *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PROLEGRAMES), financiado por el Ministerio de Ciencia e innovación.

² No obstante, pueden construirse también interrogativas no deliberativas con sujeto correferente con *no saber +* palabra interrogativa + infinitivo. Quien dice *No sé cómo hacerlo* generalmente indica que desconoce el modo como se hace algo, no que duda sobre el modo en que debe hacerlo. *No sé qué +* infinitivo puede indicar que deliberamos sobre lo que debamos decir, muestra duda; pero también puede indicar ignorancia (*No sé qué usar para mejorar el aspecto y la salud de mi cabello*).



En el español actual, en las interrogativas indirectas no deliberativas con el verbo *saber* predomina el uso del indicativo: *No sé si lo hará*, *No sé quién lo ha hecho*, aunque en el español medieval y clásico no era infrecuente el uso del subjuntivo (Keniston, 1937, pp. 390-391, Girón Alconchel, 1988a, p. 204). Y era frecuente en las interrogativas deliberativas (Ridruejo, 1987), en las que el emisor manifiesta su incertidumbre. En ellas, el sujeto de la principal y de la subordinada coinciden, por lo que puede aparecer el verbo en infinitivo, que es lo que predomina actualmente: *No sé qué diga* / *No sé qué decir*.

El uso del subjuntivo en estas oraciones subordinadas, atestiguado en el español medieval, crece y alcanza su punto más alto en el español clásico, pero decae a partir del siglo XVIII, hasta casi desaparecer en el siglo XIX. De hecho, las interrogativas deliberativas con infinitivo se generalizan en este período en todas las áreas hispanohablantes. Sin embargo, en las interrogativas no deliberativas se observa un crecimiento del empleo del subjuntivo en el siglo XX, y con más intensidad en el XXI, en Hispanoamérica, especialmente en algunas áreas como México y en menor medida Perú y Colombia, no asociado a la lengua elaborada. Este hecho resulta ajeno al español peninsular.

En este trabajo nos proponemos estudiar el empleo del indicativo, el infinitivo y el subjuntivo en las oraciones interrogativas indirectas dependientes del verbo *saber* precedido de negación, su evolución histórica y las preferencias en el uso de indicativo, infinitivo y subjuntivo en las distintas áreas hispanohablantes.

Este trabajo consta, además de la presente introducción, de los siguientes seis apartados: metodología empleada, panorama general de las interrogativas indirectas introducidas por *no sé*, estudio histórico de las interrogativas totales introducidas por *no sé si*, estudio histórico de las interrogativas parciales introducidas por *no sé qué*, un breve estudio de las interrogativas indirectas introducidas por *ignoro si* y *desconozco si* y unas conclusiones.

2. METODOLOGÍA

Para el estudio histórico de los usos de indicativo, subjuntivo e infinitivo en las oraciones introducidas por *no + saber +* interrogativa indirecta nos limitamos al caso más frecuente, la utilización de *saber* en primera persona del singular del presente de indicativo. Estudiamos las interrogativas indirectas totales, introducidas por *si* y, dentro de las parciales, solo las más frecuentes, introducidas por *qué*. Partimos para exponer su recorrido histórico del análisis de los datos del *Corpus del español* (CE) de Davies, subcorpus Género/Histórico, que nos permite buscar *no sé si* y *no sé qué* seguido de indicativo, subjuntivo o infinitivo, posibilidad que no tenemos en los corpus históricos académicos, *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y *Corpus del diccionario histórico de la lengua española* (CDH). No obstante, utilizamos también el CDH de la RAE para complementar algunos aspectos de los datos extraídos del CE. Hemos tenido también en cuenta el *Corpus Diacrónico del Español de América* (CORDIAM) para el español americano. Para el estudio de los usos del español actual utilizamos fundamentalmente el CORPES XXI de la RAE, que



sí permite la búsqueda de los distintos modos y tiempos verbales, y complementamos los datos obtenidos con el *Corpus del español* (CE) de Davies, subcorpus Web/Dialectos y NOW. También tenemos en cuenta datos del *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América* (PRESEEA) y puntualmente se toman algunos datos de Google Libros (búsqueda avanzada). Incluimos, para el español actual, el análisis del comportamiento de otros dos verbos, *ignorar* y *desconocer*, respecto a la utilización del indicativo o el subjuntivo en las interrogativas totales, para los que extraemos también los datos de CORPES XXI y CE subcorpus Web/Dialectos y NOW. En este caso, puesto que sus rasgos semánticos ya indican desconocimiento, buscamos las secuencias *ignoro si* y *desconozco si* sin que les preceda negación, para ver si su patrón de aparición y el área geográfica en que encontramos el uso del subjuntivo coincide con el de las interrogativas introducidas por *no sé si*.

Extraemos la totalidad de los ejemplos de CE hasta el siglo xx y los de CORPES XXI para el siglo xxi. Damos, hasta el siglo xx, las tablas con el número de ejemplos que en cada caso ofrece CE, en las que puede verse también la frecuencia normalizada de cada tipo (casos por millón de palabras), lo que nos permite ver qué tipo de combinación (*no sé si/qué* + presente de subjuntivo, *no sé si/qué* + presente de indicativo, *no sé si/qué* + infinitivo) es más frecuente en cada época y cuál es la proporción de empleo.

Para el siglo xxi, nos interesa especialmente la frecuencia normalizada del empleo del subjuntivo en la oración subordinada, para ver las diferencias entre unas zonas lingüísticas y otras, en qué zonas el empleo del subjuntivo es más intenso, con qué tipos de oraciones (deliberativas o no) se usan y si hay una relación con las posibilidades y preferencias del español clásico.

Dado que en el caso de las subordinadas con el verbo en presente de subjuntivo la interrogativa puede ser deliberativa o no deliberativa, y esto es, obviamente, algo que el buscador del corpus no puede diferenciar, tras el análisis de los ejemplos recogidos para cada siglo en el CE, indicamos cuántos corresponden a interrogativas indirectas deliberativas y cuántos a interrogativas no deliberativas, y comparamos, en otras tablas, el porcentaje de las deliberativas con subjuntivo frente a las deliberativas con infinitivo, y el de las no deliberativas con subjuntivo frente a las no deliberativas con indicativo.

No todos los ejemplos que recogen los corpus al pedirles que busquen una determinada secuencia corresponden siempre a la estructura que buscamos y por tanto existen algunos que no son válidos para el análisis. Cuando esto sucede hacemos la oportuna advertencia en el texto o en nota. Por otra parte, en el caso del CE los errores de datación son muy frecuentes. Esto afecta especialmente a los ejemplos del siglo xvi. Muchos de los casos que devuelve el CE fechados como del siglo xvi corresponden realmente a textos escritos en el xvii, especialmente en la primera mitad³. Concretamente, 17 de los 32 ejemplos de *no sé si* + presente de subjuntivo

³ En algunas ocasiones nos encontramos con autores que escriben entre los siglos xvi y xvii. En estos casos hemos procurado adscribir los ejemplos a cada siglo en función de la fecha de compo-



que el CE da al pedirle los datos del siglo *xvi*, corresponden realmente a obras escritas en el siglo *xvii*, así como 27 de los 104 ejemplos de *no sé si* + presente de indicativo y 10 de los 40 de *no sé si* + futuro de indicativo. Además, uno de los ejemplos de *no sé si* + presente de indicativo y 2 de *no sé si* + futuro de indicativo proceden de la obra de José de Acosta, *Predicación del evangelio en las Indias*, que se publicó originalmente en latín (*De procuranda indorum salute*, Lima, 1577) y cuya traducción al castellano es del siglo *xx*, por lo que estos ejemplos no resultan válidos. Del mismo modo, 16 de los 62 ejemplos de *no sé qué* + presente de subjuntivo corresponden a obras del siglo *xvii* y una es del siglo *xv*⁴; 34 de los 87 ejemplos de *no sé qué* + presente de indicativo corresponden a obras del siglo *xvii* y dos al siglo *xv*⁵ y 2 ejemplos de los 10 de *no sé qué* + futuro de indicativo corresponden a obras del siglo *xvii*. Tendremos en cuenta estos errores en la adscripción de los ejemplos a los siglos a la hora de valorar los datos. Aunque hay también errores en la datación que se hace de algunos textos de los siglos *xviii* y *xix*, no afectan realmente a la adscripción de estas a uno u otro siglo.

3. NO SÉ + INTERROGATIVA INDIRECTA

En las oraciones tradicionalmente denominadas interrogativas indirectas, la alternancia entre el uso del indicativo y el subjuntivo lo hallamos solo en aquellas que no son realmente transposición del estilo directo al indirecto y, en este sentido, no son auténticas interrogativas indirectas. A pesar de ello, mantenemos, como la *NGLE* (§ 43.7b-43-7v), la denominación generalmente usada de interrogativas indirectas también para este tipo de oraciones. Para distinguir ambos grupos de interrogativas indirectas, señala la *NGLE* (§ 43.7b) que algunos autores han utilizado las denominaciones de interrogativas indirectas propias e impropias. A estas últimas las denomina Girón Alconchel (1988a) «interrogativas modales». Los verbos que las introducen no significan ‘preguntar’ y realizan una «evaluación lógica o apreciativa⁶ del contenido de la proposición». El verbo que con más frecuencia introduce este tipo de interrogativas en todas las épocas es *saber*, en la mayor parte de los casos precedido de negación (o en contexto que implique negación). En estos casos, el

sición de las obras. Se da así algún caso curioso, como que las citas correspondientes a la primera parte del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, 1599, correspondan al siglo *xvi*, y las de la segunda parte, 1604, al *xvii*.

⁴ El CE da dos ejemplos de *La Celestina* de *no sé qué* + presente de subjuntivo. Uno de ellos, que corresponde al texto añadido en la versión de la *Tragicomedia*, es efectivamente del siglo *xvi*. El otro, que estaba ya en el texto de la *Comedia de Calisto y Melibea* (1499), es de finales del siglo *xv*.

⁵ Se trata de nuevo de dos ejemplos de *La Celestina* de 1499. Es curioso señalar que, aunque los dos los recoge el CE al pedirle la secuencia *no sé qué* + presente de indicativo, uno de ellos lleva realmente el verbo en subjuntivo: «*No sé qué crea* de tu tardança, sino que [te] quedaste a escalar la vieja esta noche» (posiblemente el buscador lo interpreta como presente de indicativo de *crear*).

⁶ Nos limitamos aquí al estudio del caso, más frecuente, en que se realiza una evaluación lógica del enunciado. Las oraciones en que se realiza una evaluación apreciativa corresponderían a exclamativas modales.



hecho de que se presente en la subordinada algo que no se da como seguro puede favorecer el uso del subjuntivo. También la negación que aparece en estos contextos puede favorecer el uso del subjuntivo, aunque en ningún momento este llega a ser mayoritario. En las interrogativas indirectas propiamente dichas no se da en el español actual, en ningún área hispanohablante, el uso del subjuntivo en la subordinada. Sí parece haber tenido un uso muy limitado en el español antiguo. Girón Alconchel (1988a) no hace referencia al uso del subjuntivo en este tipo de construcciones en el español medieval, pero sí hallamos alguna en el CDH: «& preguntaua si *fuesen* uerdad estas cosas» (*Biblia romanceada*. *Real Academia de la Historia*, 87, *apud* CDH) y también recoge un ejemplo Keniston (1937, p. 391) para el siglo XVI. Es posible que la influencia latinizante, presente desde los orígenes de la lengua y fuerte en los siglos XV-XVII, juegue un papel en la presencia del subjuntivo.⁷ Para el español actual, si buscamos en CORPES XXI la secuencia constituida por el verbo *preguntar* como lema (por tanto en cualquier forma en que pueda aparecer) seguido de *si* y verbo en subjuntivo hallamos muy escasos ejemplos (exactamente 24⁸) y no hay una preferencia marcada por su empleo en un área determinada. Ninguno de los ejemplos está en presente de subjuntivo. La mayoría están en pluscuamperfecto de subjuntivo con valor de condicional compuesto (es decir, con un uso que corresponde al indicativo, no al subjuntivo) o corresponde a un imperfecto de subjuntivo dentro de la prótasis de una oración condicional o, en unas pocas ocasiones, con el verbo *poder*, equivale a un condicional. Si le pedimos que busque *preguntar* como lema seguido de *qué* + subjuntivo devuelve un número mayor de ejemplos, aunque tampoco muy elevado: 65, de nuevo sin marcadas preferencias entre las distintas áreas, y el tiempo que aparece es el pluscuamperfecto con valor de condicional compuesto (y por tanto no usado como subjuntivo). La única excepción es un caso del imperfecto en *-ra*, *quisiera*, con valor de condicional. Tampoco en el español medieval se usaba en estos casos el subjuntivo. Girón Alconchel (1988) no lo documenta en su estudio sobre las interrogativas indirectas en el español medieval.

⁷ En el caso concreto de la traducción bíblica, vemos, consultando el corpus *Biblia medieval* (del que tomo también los datos que se dan sobre la fecha de las copias), que en este pasaje se traduce un imperfecto de subjuntivo latino presente en la Vulgata (Mac2 3:9): «interrogabat autem si vere haec ita *essent*». La Biblia de la Real Academia de la Historia (RAH), copiada entre 1450-1475, que muestra una versión de Macabeos casi idéntica a E4, presenta en este pasaje el imperfecto de subjuntivo castellano *fuesen*. En cambio, otras traducciones bíblicas más antiguas, como E6 (Biblioteca del Escorial), la traducción de *Macabeos* incluida en la quinta parte de la *General Estoria* y la biblia escurialense E3 (fecha de composición tal vez anterior al xv, copia entre 1425-1450) dan en este pasaje el imperfecto de indicativo *era*.

⁸ CORPES XXI devuelve 25 ejemplos al hacerle esta petición, pero uno corresponde a una forma del futuro de indicativo, *llegará*, escrita sin tilde y que por tanto el buscador de CORPES XXI identifica como imperfecto de subjuntivo: «yo me pregunto si *llegara* el momento» (David Julián Holguin, HISTORIAS DE CANA. www.publishway.es, Colombia, 2021, *apud* CORPES XXI). Además uno de los 24 restantes no es válido porque el hablante comienza una construcción que luego interrumpe y modifica: «dentro de un ratito / nos vamos a preguntar si coma / comer ha dejado de ser un placer», Oral, Nieves Herrero Cerezo, grupo de edad: 35-54, *Lo que es la vida*, 05/04/01, RNE, Radio 1, España, 2001, *apud* CORPES XXI).

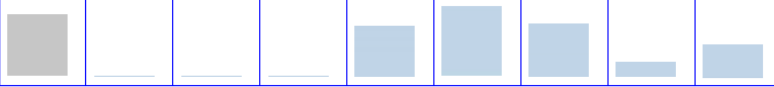
| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 150 | 0 | 0 | 0 | 32 | 32 | 19 | 11 | 28 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 1.50 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.88 | 2.59 | 1.94 | 0.57 | 1.23 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 1. Usos de *no sé si* + presente de subjuntivo siglos XIII-XX. Datos de CE.


| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 811 | 0 | 0 | 0 | 104 | 122 | 39 | 68 | 239 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 8.11 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 6.11 | 9.88 | 3.97 | 3.52 | 10.47 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 2. Usos de *no sé si* + presente de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.


| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 385 | 0 | 0 | 0 | 40 | 50 | 37 | 48 | 105 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 3.85 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2.35 | 4.05 | 3.77 | 2.49 | 4.60 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 3. Usos de *no sé si* + futuro de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.


| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 64 | 0 | 0 | 0 | 3 | 8 | 0 | 15 | 19 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 0.64 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.18 | 0.65 | 0.00 | 0.78 | 0.83 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 4. Usos de *no sé si* + infinitivo siglos XIII-XX. Datos de CE.



4. INTERROGATIVAS INDIRECTAS TOTALES

4.1. RECORRIDO HISTÓRICO

Véanse las tablas de usos por siglos generadas por CE al pedirle que devuelva los casos de *no sé si* + pres. subjuntivo y los tiempos que pueden competir con él en los mismos contextos: *no sé si* + presente de indicativo, *no sé si* + futuro de indicativo y *no sé si* + infinitivo (tablas 1, 2, 3 y 4).

En primer lugar, podemos observar que, en todas las épocas, el presente de indicativo aparece con más frecuencia que el futuro de indicativo, el presente de subjuntivo y el infinitivo. En segundo lugar, podemos ver que, tanto en el presente de subjuntivo como en el de indicativo y en el futuro de indicativo, hallamos un uso alto en los siglos XVI y XVII (sobre todo este último), y un descenso en el siglo XVIII que se hace más acusado en el siglo XIX, especialmente en el caso del presente de subjuntivo. Pero una diferencia importante radica en que en el siglo XX, aunque hay una recuperación en todos los casos, esta es muy modesta para el presente de subjuntivo, que sigue en valores inferiores a los del siglo XVIII, en tanto que en el caso del presente y el futuro de indicativo hay un crecimiento muy importante, que lo sitúa como el siglo en que el empleo de esta construcción es mayor, por encima incluso del XVII. En cambio, en el caso del infinitivo hay un fuerte crecimiento en el siglo XIX y más ligero en el XX. Por supuesto, el mayor o menor empleo de la construcción en los distintos siglos puede estar relacionado con el tipo de textos fichados en cada caso, lo que probablemente explica ese aparente descenso del uso de *no sé si* seguido de cualquier tiempo en el siglo XVIII.

Si observamos los 32 ejemplos⁹ con presente de subjuntivo del siglo XVI recogidos en CE vemos que 22 (68,75 %) corresponden a la secuencia *no sé si diga*:

- (1) Y verdaderamente es caso, *no sé si diga* vergonzoso o donoso, decir que las buenas no son poderosas para concertar sus maridos, siendo las malas valientes para inducirlos a cosas desatinadas que los destruyen. (Fray Luis de León, *La perfecta casada*, 1584¹⁰, *apud* CE)

Y en todos los casos se trata de interrogativas deliberativas, en las que sería posible, y sería la opción preferida en el español actual, utilizar el infinitivo en lugar

⁹ Ya vimos, no obstante, que muchos de estos ejemplos corresponden realmente al XVII.

¹⁰ El CE fecha la obra en 1559, pero la fecha correcta es la de 1584. Son frecuentes, como hemos comentado en §2, en este corpus las dataciones erróneas. Así, por mencionar solo algunos casos, aparece entre los ejemplos que el CE sitúa en el siglo XVI uno de la segunda parte del *Quijote* (1615) con la fecha de 1582, algunos de la *Novelas ejemplares* (1613) fechadas también en 1582 o uno de *La Dorotea* (1632) de Lope de Vega, fechado en 1598, así como diversas obras teatrales del XVII de este autor. La única obra de Lope de Vega que aparece correctamente situada en el siglo XVI es *La Arcadia* (1598). Resulta también sorprendente que algunas obras que fecha en el siglo XVII, como *El pasajero*, de Suárez de Figueroa, para el que da la fecha de 1608 (aunque la primera edición es de 1617) aparezcan en la lista de ejemplos del XVI.

del subjuntivo. E igualmente es una interrogativa deliberativa un caso en el que aparece la forma plural *digamos*:

- (2) *No sé si digamos* que lo hace la bondad de las plantas, para dar la gloria a lo de acá; o si digamos que lo hace la tierra, para que sea la gloria de allá. (José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 1590, *apud* CE)

Los restantes casos, con otros verbos (*llame, tenga, vaya, huya, piense*, etc.), son en su mayoría también ejemplos de interrogativas deliberativas. Solo hay un ejemplo claro en el que no se trata de una interrogativa deliberativa:

- (3) *No sé si vea* un ángel que me recrea, o un demonio que me abraza. (Lope de Vega, *Los trabajos de Jacob*, *apud* CE)

y corresponde al siglo XVII, no al XVI, pues aunque el CE lo fecha en 1598, la obra está escrita entre 1620-1630.

Hay un único ejemplo en el que cabría la duda de si nos hallamos ante una interrogativa indirecta no deliberativa o deliberativa, puesto que el presente de subjuntivo admite tanto la sustitución por el infinitivo como por el presente de indicativo, aunque la interpretación en uno y otro caso sería distinta:

- (4) En el negocio que vuestra señoría me escribe, aunque nos está bien a todos, *no sé si desee verle* en los trabajos que se ofrecen de estas cosas, que son terribles. (Santa Teresa de Jesús, *Epistolario*, *apud* CE)

En cualquier caso, todos los ejemplos con presente de subjuntivo que ofrece el CE llevan el verbo de la subordinada en primera persona, y en ellos el sujeto es correferencial con el de la oración principal.

En los ejemplos del siglo XVII seguimos estando en una situación semejante. De los 31 ejemplos¹¹, 23 (74,19 %) corresponden a la secuencia *no sé si diga* y son todos casos de interrogativas deliberativas. Y la mayoría de los ejemplos restantes corresponden también a interrogativas deliberativas (con formas verbales como *llame, tenga, responda, fie, afirme*, 2 veces). Hay solo uno que corresponde a una interrogativa indirecta no deliberativa, que es el único en el que no hay correferencia de los sujetos.

- (5) Temo mucho el darte enfado, aunque tengo razón mucha; *no sé si quieras* oírme. (Anónimo, *El rey don Alfonso, el de la mano horadada*, 1662, *apud* CE)

Al margen de la reducción en la frecuencia de empleo, tampoco hay diferencias apreciables en los ejemplos del siglo XVIII, en los que 12 (63,16 %) de los 19 ejemplos son de *no sé si diga* en interrogativas deliberativas. En los restantes casos hay 5 de interrogativas deliberativas (con *llore*, 2 veces, *atribuya, llame, apruebe*), en otro

¹¹ El CE numera 32 ejemplos, y considera este número en sus estadísticas, pero si abrimos los contextos aparecen solo 31. Falta el número 31.



caso encontramos una interrogativa indirecta con un verbo modal, que no puede aparecer en infinitivo, pero que está muy próximo al significado de una deliberativa:

- (6) *no sé si deba temer* que el tierno sentimiento que manifestaste se mezclase con algún resabio de vanidad. (Pedro Montengón, *Eusebio*, 1786-88, *apud* CE)

Y otra, con verbo en distinta persona y sujeto no correferente, que es claramente interrogativa indirecta no deliberativa:

- (7) ¡Cuánto y cuánto echamos menos todos los días el amable trato de usted, y cuán agradecido estoy de sus apreciables cartas, que recibo con toda puntualidad! *No sé si lleguen* con la misma las mías. (Gaspar Melchor de Jovellanos, *Correspondencia*, 1778, *apud* CE)

En el siglo XIX seguimos viendo, aparte de un mayor descenso en el uso del subjuntivo en estas construcciones, una situación semejante a los siglos anteriores: 7 (63, 64 %) de los 11 casos corresponden a *no sé si diga* en interrogativas deliberativas. El cambio más significativo consiste en un aumento de las subordinadas con un verbo modal en subjuntivo, especialmente *deber* (tres ejemplos, dos *deba* y uno *debam*) y en una ocasión *pueda*. Aunque distintas de las deliberativas, ya que no puede sustituirse la forma del verbo modal por un infinitivo, el valor de las interrogativas indirectas con *deba* + infinitivo (no la de *si pueda* + infinitivo) se aproxima bastante al de las deliberativas. Solo 2 de los 11 ejemplos proceden de textos hispanoamericanos.

Acudiendo a la búsqueda avanzada para Google Libros podemos ver otro hecho interesante: la búsqueda de la secuencia *no sé si diga* en el siglo XIX¹², con la que sistemáticamente aparece una interrogativa deliberativa, devuelve un número importante de ejemplos, la mayoría de ellos en textos españoles, aunque también procedentes de diversos lugares de América, como Chile, Argentina y Venezuela. En cambio, la búsqueda de la secuencia *no sé si sea*, con la que aparecen oraciones interrogativas indirectas no deliberativas, devuelve muy pocos ejemplos españoles y muchos ejemplos hispanoamericanos. Solo hay un ejemplo seguro en un texto escrito en España, las *Memorias de Francisco, barón de Trenck*, traducida por D. Alonso Fierros, Jove, Madrid, 1804 (tomo II, p. 289) «*No sé si sea* tal la fuerza de nuestras primeras impresiones»¹³. Es posible que sea español, pero no sabemos su procedencia, un ejemplo del *Boletín salesiano*, año V, n.1, enero 1889, p. 28 («*No sé si sea* mayor la culpa o la ceguera de aquellos católicos...»). El *Boletín salesiano* se publicaba en España y diversos lugares de Hispanoamérica. Su dirección estaba en el Oratorio Salesiano, calle Cottolengo n.º 32, Turín.

¹² Solo tenemos en cuenta los casos en que puede accederse al documento completo, no aquellos que proporciona la búsqueda en Google, pero de los que no hay vista previa o solo vista de fragmentos. Hay que eliminar los casos de libros publicados en el siglo XIX pero que reproducen textos de siglos anteriores. Hay, por ejemplo, numerosas ediciones de Calderón de la Barca en el XIX en las que se reproduce *no sé si sea* en un pasaje de la comedia *Auristelo y Lisidante* de este autor.

¹³ En este texto hay más ejemplos de *no sé si* + subjuntivo.

Frente a esto hay numerosos ejemplos hispanoamericanos a lo largo de todo el siglo. La mayoría de los ejemplos proceden de países del área andina: Ecuador y Perú, y de otros próximos, como Colombia y muy especialmente Chile. Algunos ejemplos, pero menos, proceden de México y uno solo de Cuba y Argentina.

CORDIAM, debido a lo relativamente reducido del material, no permite extraer conclusiones muy firmes. De los 98 ejemplos de *no sé si* que ficha en el siglo XIX¹⁴ hay 7 con el verbo en subjuntivo, uno en una interrogativa deliberativa (*no sé si diga*), en un texto mexicano de 1802 de carácter cuasi hagiográfico (José María Munibe, *Breve resumen de la vida y martirio del inclito mexicano, y proto-mártir del Japón, el beato Felipe de Jesús*); 6 en interrogativas no deliberativas, *no sé si [...] sea* (Venezuela, texto periodístico, 1843; Perú, Candamo, cartas a su esposa, 1883); *no sé si pueda cumplirle* (Colombia, *Jorge Isaacs*, María, 1867), *no sé si Montero haga resistencia* (Perú, Candamo, cartas a su esposa, 1883); *no sé si me resuelva*, (Perú, carta entre particulares, 1886, archivo Candamo¹⁵); *no sé si deba atribuir* (Perú, Candamo cartas a su esposa, 1903, aunque fichado como siglo XIX ya es de principios del XX). Estos datos apuntan también hacia un uso no particularmente intenso en México frente a otros países hispanoamericanos (especialmente Perú; pero los datos son insuficientes y es muy notable el peso de un archivo peruano).

En el siglo XX encontramos una clara diferencia con las etapas anteriores: de los 28 ejemplos con presente de subjuntivo que recoge CE, 27 corresponden a la secuencia solicitada¹⁶, y solo hay en ellos una interrogativa deliberativa, con *diga* en la subordinada, pero no es realmente un ejemplo del siglo XX, sino que aparece en un texto de Julián Gallego Serrano, publicado en ABC, en el que se cita literalmente al pintor y escritor Antonio Palomino (1655-1726), que publica su obra en las primeras décadas del XVIII. Los 26 casos restantes son todos de interrogativas indirectas no deliberativas, la mayoría con verbo en distinta persona que el de la oración principal y sujetos no correferentes, excepto tres casos con el verbo modal *pueda* en lugar del futuro¹⁷, tal vez como forma más cortés de dirigirse al interlocutor:

- (8) Te espero hasta que salgas. Te invito a cenar. - - *No sé si pueda*, pero espérame.
(Salvador Garmendia, *Los pies de barro*, apud CE)

¹⁴ En consulta hecha el 10/09/2025.

¹⁵ Manuel González de Candamo e Iriarte (Lima, 14 de diciembre de 1841-Arequipa, 7 de mayo de 1904), más conocido como Manuel Candamo, fue un político peruano que ocupó la Presidencia del Perú en dos ocasiones. El epistolario de Manuel Candamo es accesible en línea: <https://hdl.handle.net/20.500.14657/174288>

¹⁶ Hay uno en que la construcción queda interrumpida y el hablante la rehace. La forma *esté*, aparente subjuntivo, parece que es un error ocasional, probablemente es un demostrativo masculino, a pesar de su transcripción con tilde, cambiado para establecer la concordancia correcta: «No sé si esté... no sé si esta vez que fue hizo algo de deporte» (*Habla Culia: Buenos Aires: M4 A*, apud CE).

¹⁷ Hay un caso más de aparición de la forma *pueda*, pero en tercera persona, no correferencial con el sujeto de la oración principal.



Y todos los ejemplos proceden de textos hispanoamericanos, uno chileno, de Luis Orrego Luco, *Casa grande: escenas de la vida en Chile. Tomo segundo*; uno venezolano, de Salvador Garmendia, y el resto mexicanos. Los verbos que aparecen en la subordinada son *sea, esté, tengan, haya, vaya* y *vayamos*. En el caso de *haya*, en una ocasión es parte de un perfecto de subjuntivo, y *vaya* se usa como auxiliar de una perífrasis con valor de futuro:

- (9) *No sé si vaya a haber* alguna otra organización internacional y varias organizaciones nacionales e invitados nuestros que tienen esta posición, que están acreditadas nacional e internacionalmente y que serán bienvenidas. (González Fernández (Octubre 21, 1999), *Entrevista (PRI)*, apud CE)

Vista la gran frecuencia de utilización de *no sé si* + subjuntivo en las interrogativas deliberativas hasta el siglo XIX, nos fijamos en los datos del CE para la secuencia *no sé si* + infinitivo y encontramos un número mucho menor de este tipo de construcciones en el español clásico: no hay ningún ejemplo del siglo XVI, puesto que de los tres que recoge, uno (que probablemente es en realidad del XVII) corresponde a la construcción con infinitivo + verbo modal pospuesto:

- (10) Yo no sé si premiar o matar quiso. (Bartolomé Leonardo de Argensola, *Rimas*, apud CE)

En otro, los infinitivos están sustantivados y el verbo principal de la subordinada es *es*:

- (11) *no sé si decir y hacer es* para todos. (Fernán González de Eslava, *Coloquios espirituales y sacramentales*, apud CE)

Y el tercero, que sí presenta un caso de esta construcción, procede del *Epistolario* de Juan Ginés de Sepúlveda, escrito originalmente en latín. Lo que recoge el CE es una traducción del siglo XX, que por tanto no es en absoluto representativa de la lengua del XVI.

De los ocho ejemplos de *no sé si* + infinitivo que ofrece el CE en el siglo XVII, seis corresponden a la construcción *no sé si* + infinitivo + verbo modal, uno a la construcción verbo modal + *no sé si* + infinitivo, con elipsis del verbo (*podiera*) que ha aparecido en la oración anterior, y solo uno corresponde a una interrogativa deliberativa:

- (12) *No sé si compadecerme* de vos o si me engañais. (Tirso de Molina, *Desde Toledo a Madrid*, apud CE)

El CE no recoge ejemplos de la secuencia *no sé si* + infinitivo en el siglo XVIII y para el siglo XIX hay un cambio muy notable: 14 de los 15 ejemplos que registra



corresponden a interrogativas deliberativas¹⁸, con lo que supera la cantidad de ejemplos de *no sé si* + presente de subjuntivo en interrogativas deliberativas. Hay además notable variedad en los infinitivos que aparecen en este tipo de interrogativas. El verbo más frecuente es *decir* (cuatro ejemplos), pero aparecen también *desear*, *atribuir*, *bendecir*, *echar*, *contestar*, *alegrarme*, *felicitaros*, *adorar*, *ver*.

Para el siglo xx, el CE ofrece 19 ejemplos, con una frecuencia normalizada ligeramente superior a la del xix. De ellos 18¹⁹ corresponden a la estructura que ahora estudiamos. La variedad de infinitivos es grande: *decir*, *utilizar*, *llamar*, *seguir*, *hablar*, *comprar*, *presentar*, *borrar*, *agradecer*, *llorar*, *admirar*. Y la procedencia geográfica también: España, Argentina, Paraguay, Chile, Venezuela, Perú, México y República Dominicana.

Teniendo en cuenta los casos en que el CE data mal algunos ejemplos del xvii como ejemplos del xvi (que corregimos), los ejemplos que no son válidos, y la cantidad de interrogativas deliberativas y no deliberativas introducidas por *no sé si* + presente de subjuntivo podemos establecer las siguientes tablas en las que vemos el empleo del presente de subjuntivo frente a cada una de las formas verbales que compite con ella en interrogativas indirectas deliberativas y no deliberativas entre los siglos xvi (CE no da ejemplos anteriores) y xx (tablas 5 y 6).

TABLA 5. INTERROGATIVAS INDIRECTAS DELIBERATIVAS CON *NO SÉ SI*.
DATOS DE CE REVISADOS

| | SIGLO XVI | SIGLO XVII | SIGLO XVIII | SIGLO XIX | SIGLO XX |
|-------------------------------|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------|
| <i>No sé si</i> + pres. subj. | 15 ²⁰ (100%) | 46 (97,87%) | 17 (100%) | 7 (33,33%) | 0 (0%) |
| <i>No sé si</i> + infinitivo | 0 (0%) | 1 (2,13%) | 0 (0%) | 14 (66,67%) | 18 (100%) |

TABLA 6. INTERROGATIVAS INDIRECTAS NO DELIBERATIVAS CON *NO SÉ SI*.
DATOS DE CE REVISADOS

| | SIGLO XVI | SIGLO XVII | SIGLO XVIII | SIGLO XIX | SIGLO XX |
|------------------------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|
| <i>No sé si</i> + pres. subj | 0 (0%) | 2 (0,95%) | 2 (2,56%) | 4 (3,33%) | 26 (7,03%) |
| <i>No sé si</i> + pres. ind. | 76 (73,08%) | 149 (70,62%) | 39 (50%) | 68 (56,67%) | 239 (64,59%) |
| <i>No se si</i> + fut. Ind. | 28 (26,92%) | 60 (28,43%) | 37 (47,44%) | 48 (40%) | 105 (28,38%) |

¹⁸ El otro corresponde también a una interrogativa deliberativa, pero con verbo en subjuntivo del que depende el infinitivo: «con cuyo tira y afloja y entre tal teje maneje, *no sé si morir me deje* o la pluma otra vez coja» (José de Zorrilla, *Poesía. Selección, apud CE*).

¹⁹ En un ejemplo el hablante comienza construyendo una estructura incorrecta que se trunca y se corrige: «hasta que alcancen el - el tamaño - el tamaño - requerido o deseado por el - por el - por el cultor del - de los árboles, por - por el, *no sé si poder ser - es correcto decir bonsaiculto*» (España Oral: ECON023A, *apud CE*).

²⁰ Incluyo el caso dudoso comentado, ejemplo 4.



Vemos que, según los datos de CE, en el siglo xx se ha abandonado el uso de *no sé si* + presente de subjuntivo para las interrogativas deliberativas y se ha generalizado el uso de *no sé si* + infinitivo en todas las áreas hispanohablantes. Frente al uso claramente mayoritario de *diga* en las deliberativas con subjuntivo, en las deliberativas con infinitivo, aunque se da el uso de *decir*, la diversidad de verbos empleados es mucho mayor y *decir* no representa un porcentaje especialmente destacado del total. Por otra parte, el hecho de que el CE recoja en total para el siglo xx más casos de *no sé si* + subjuntivo que de *no sé si* + infinitivo se debe al aumento del empleo del subjuntivo en las oraciones no deliberativas, hecho que es característico de algunas áreas, y muy especialmente de México.

Los datos que obtenemos al complementar el estudio con el CDH vienen a completar y reafirmar lo que a grandes rasgos veíamos en los datos del CE. CDH no permite hacer una búsqueda de *no sé si* + presente de subjuntivo, porque la búsqueda por categorías gramaticales solo permite buscar la categoría verbo en una determinada posición, pero sin especificar rasgos de persona, número, tiempo y modo. Pedimos por ello la secuencia más frecuente en las interrogativas indirectas deliberativas: *no sé si diga*. Se documentan algunos ejemplos anteriores a los recogidos en CE, desde finales del siglo xv²¹:

- (13) & por fuerça en las claustras delos monesterios *no se si diga* que las encierran / o las echan a perder. (*De las mujeres ilustres en romance*, 1494, *apud* CDH)

En el siglo xvi hallamos en CDH 24 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 0,47 por millón) y ninguno de *no sé si decir*²²; en el xvii 77 ejemplos (frecuencia normalizada 0,76), y de nuevo ninguno de *no se si decir*²³; en el siglo xviii 24 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 1,5), la mayoría españoles, aunque hay también algunos procedentes de la zona andina y el Caribe continental con una frecuencia normalizada algo mayor que la española, por ninguno de *no sé si decir*; en el siglo xix, 22 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 0,49),

²¹ Hay un caso anterior con la construcción *no sé si me diga*: «& asy de estos tales ofiçiales no se si me diga de fazer perder pan al que lo tenja ganado» (Pero López de Ayala, *Catida príncipes*, 1402, *apud* CE).

²² El único caso que recoge de esta estructura es el ya comentado de Gonzáles de Eslava, «*no sé si decir y hacer es para todos*», que no corresponde a la construcción que estudiamos. Con otros infinitivos se recoge un caso en CDH, propiciado por la rima, pero en cualquier caso muestra que esta posibilidad, aunque minoritaria, ya estaba presente: «Trabajo por tollerar / aquesta pena que tengo / quando la voy a lançar / yo mesmo me la detengo / tanto que si me mantengo / no la causa mi viuir / que yo *no se si morir*» (*Cancionero de Velázquez de Ávila*, a 1540, *apud* CDH).

²³ Sí aparece un caso con el infinitivo de *decir* seguido de un pronombre átono al que se asimila la -r final: «Dende aquí, les desengaño a los que mis escritos bieren, que no e de dicir escriptos; tratado, no tractado; dino, y no digno; insine, y no insigne; ortografía, y no orthographia; y los demás que por este camino tubieren por defetuosos, no defectuosos, se engañan, que *no sé si decilles* que deformen y zerzenen su afecto y demasia, que donde se a de poner S., C., G., C., P, de necesidad, bien lo sauemos, lo aduertimos y lo escrebimos» (Bartolomé Jiménez Patón, *Epítome de la ortografía latina y castellana*, c. 1604-1614, *apud* CDH).

la mayoría españoles, y sigue sin registrar casos de *no sé si decir*. Sin embargo, ya en el siglo xx solo recoge 3 ejemplos de *no sé si diga* (frecuencia normalizada 0, 01), todos españoles, frente a 12 casos de *no sé si decir* (frecuencia normalizada 0, 06), mayoritariamente españoles, pero hay también un ejemplo peruano y otro cubano. Como el CE, el CDH también muestra ejemplos de la fórmula *no sé si deba*, en este caso desde finales del xviii:

- (14) *no sé si deba temer* que el tierno sentimiento que manifestaste se mezclase con algún resabio de vanidad. (Pedro de Montengón, *Eusebio*, 1786, *apud* CDH)

con un incremento en el siglo xix, coincidiendo con los datos del CE, en el que hallamos 4 ejemplos (0,09 por millón), tres españoles y uno hondureño, aunque con un uso muy inferior al del indicativo *no sé si debo*, y se mantiene en el siglo xx, aunque con un uso claramente inferior, también 4 ejemplos pero solo 0,02 casos por millón, y ahora con todos los ejemplos hispanoamericanos (uno peruano, uno colombiano y dos mexicanos).

Para las interrogativas indirectas no deliberativas buscamos una de las secuencias más frecuentes, *no sé si sea*, y no hallamos ejemplos de esta construcción hasta el siglo xx, en que devuelve 7 ejemplos (frecuencia normalizada 0,01), y de ellos solo uno es español, uno procede de Colombia, dos de Chile y tres de México.

4.2. SIGLO XXI

Para los datos del siglo xxi utilizamos CORPES XXI. Este corpus ofrece resultados contundentes: al pedirle que busque la secuencia *no sé si* + presente de subjuntivo ofrece 354 ejemplos, de los que 162 corresponden a México y Centroamérica. La frecuencia normalizada por millón de palabras para esta área, la de mayor empleo de esta construcción, es de 1,99; frente a 0,01 en España, la zona de menor empleo, seguida del Río de la Plata, 0,15. Y de los tres ejemplos españoles, dos son de interrogativa deliberativa, ambos procedentes de textos orales de hablantes gallegos, mientras que no hallamos ninguno de este tipo en México ni otros países americanos. Esto está sin duda en relación con el hecho de que, a pesar de que España es el país en el que el uso de *no se si* + subjuntivo tiene menor frecuencia, sí existe un uso dialectal de *no sé si* + subjuntivo en lugar del infinitivo en interrogativas deliberativas en áreas occidentales²⁴, frente a los usos americanos que son generalmente en

²⁴ Alarcos Llorach (1978, p. 247) señala el uso de construcciones del tipo *no se si venga* (en lugar de *no sé si venir*) en hablantes asturianos y gallegos. Borrego (1996, p. 156) señala también como hecho de amplia extensión el uso del subjuntivo en vez del infinitivo en las interrogativas deliberativas en las hablas leonesas actuales, y también Iglesias Ovejero (1982, p. 99) lo documenta en el habla de El Rebollar (Salamanca). Serrano (1992, p. 248) señala también el empleo, que considera usual, del subjuntivo en la interrogativa indirecta de la construcción *no sé si* en Canarias, en hablantes tanto de nivel socio cultural medio-alto como medio-bajo, pero en este caso, en consonancia con el uso más



oraciones no deliberativas. Son frecuentes, en cambio, las deliberativas construidas con *no sé si* + infinitivo (480 ejemplos, 1,09 por millón), presentes en todas las áreas. Hay además 17 ejemplos de *no sé si deba*, en los que, como hemos visto, el uso del verbo modal da lugar a un significado próximo al de la deliberativa. Nueve de ellos son mexicanos y centroamericanos.

PRESEEA apunta en la misma dirección que CORPES XXI. De los 23 ejemplos que recoge de *no sé si* + presente de subjuntivo, solo uno, de Santiago de Compostela, corresponde a una interrogativa deliberativa. Es el mismo que uno de los que aparecían en CORPES XXI, dado que en ambos corpus está integrado el PRESEGAL (Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de Galicia)²⁵:

(15) *no sé si diga* el setenta si el ochenta igual da. (Hombre mayor de 55, nivel de estudios bajos, Santiago de Compostela, 2010, *apud* CORPES XXI / PRESEEA)

El país donde el uso del subjuntivo es más destacado en los datos de CORPES XXI es México (frecuencia normalizada por millón de palabras 2,87)²⁶; los países centroamericanos no presentan un empleo tan marcado de esta construcción, y también es notable el uso en Colombia (2,21), a la que siguen Perú (1,68) y Chile (1,37). España sigue siendo el país, con diferencia, donde este empleo es menor (0,01), seguido de Argentina y Uruguay, también con registros muy bajos, ambos con una frecuencia normalizada de 0,1. Por supuesto, en ninguna zona el empleo del subjuntivo supera al del indicativo, pero en México se aproxima²⁷ (CORPES XXI ofrece una frecuencia

normal en América, ejemplifica con una oración no deliberativa: «*No sé si sea* del cansancio o de la fiebre». El otro ejemplo que da, en ausencia de contexto, al haber una posible correferencia de sujetos (no sabemos si *venga* es primera o tercera persona), admite la interpretación deliberativa o no deliberativa: «No sé si venga esta tarde».

²⁵ Ambos ejemplos pueden verse también en el corpus ESLORA.

²⁶ También los datos de PRESEEA muestran el mayor empleo de *no sé si* + subjuntivo en México. Exceptuado el uso en interrogativa deliberativa procedente de un hablante de Santiago de Compostela, los 22 ejemplos restantes son de interrogativas no deliberativas, y de ellos 18 proceden de distintas ciudades de México.

²⁷ La alta frecuencia de este uso en México ha sido puesta de relieve en diversos estudios. Moreno de Alba (1975, p. 189; 1978, p. 136) clasifica los usos de *no sé si* + pronombre o adverbio interrogativo entre los casos de «subjuntivo no obligatorio y no necesariamente futuro» (puede alternar con futuro o presente de indicativo): «No sé si lo conozcas», «no sé cuál sea el antecesor directo». Aunque su empleo es alto, es menor que el del indicativo. Moreno de Alba (1978, p. 135) señala en sus materiales un 67,5 % de empleo del indicativo y un 32,5 % del subjuntivo. Rodríguez Guerra (1990, p. 141) señala que *saber* es el único verbo que encuentra en sus materiales que puede introducir la interrogativa indirecta con verbo en subjuntivo, lo que sucede con frecuencia (encuentra 5 casos), pero menor que la del indicativo (10 casos). Más llamativos resultan los datos de DeMello (1995), que realiza un estudio sobre los materiales del habla culta de 11 ciudades hispanohablantes, encuentra el empleo del subjuntivo solo en cuatro de ellas (México, Bogotá, Caracas y Santiago de Chile), y no lo documenta en las otras siete (Buenos Aires, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, San Juan y Sevilla). Este autor da una proporción de empleo de subjuntivo en la subordinada introducida por *no sé si* en la ciudad de México del 65 %, frente a un 35 % de indicativo (DeMello, 1995, p. 559). Halla un predominio más claro del subjuntivo en el habla de las personas con mayor instrucción (DeMello, 1995, pp. 567-568).

normalizada de 4,59 para el presente de indicativo en México), mientras que en España la frecuencia normalizada de uso del presente de indicativo es de 11,78; en Argentina de 11,36 y en Uruguay de 9,1. A ello habría que unir los usos del futuro de indicativo, tiempo con el que también compite el presente de subjuntivo en este tipo de interrogativas, que presenta una frecuencia normalizada de 0,72 por millón de palabras en México, frente a 3,35 en España, 2,28 en Uruguay y 2,01 en Argentina.

Dado que en CORPES XXI no se recogen ejemplos del uso de subjuntivo en interrogativas deliberativas, exceptuados los dos ejemplos españoles comentados, procedentes de hablantes gallegos, no establecemos una comparación entre este uso y el empleo, prácticamente general, de *no sé si* + infinitivo en este tipo de oraciones. Sí tiene interés observar el uso del presente de subjuntivo frente al presente y el futuro de indicativo en oraciones no deliberativas, especialmente en las áreas de mayor uso, México y en menor medida Colombia, Perú y Chile, frente a las áreas de menor uso del presente de subjuntivo en este tipo de oraciones: España, Argentina y Uruguay²⁸ y la media de todas las zonas de habla española:

| TABLA 7. ORACIONES INTERROGATIVAS NO DELIBERATIVAS CON <i>NO SÉ SI</i> EN EL SIGLO XXI. DATOS CORPES | | | |
|--|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| | <i>NO SÉ SI</i> + PRES. SUBJ. | <i>NO SÉ SI</i> + PRES. IND. | <i>NO SÉ SI</i> + FUT. IND. |
| Total países habla esp. | 354 (7,35%) | 3536 (73,44%) | 925 (19,21%) |
| México | 144 (35,03%) | 230 (55,97) | 37 (9%) |
| Colombia | 76 (30,04%) | 149 (58,89%) | 28 (11,07%) |
| Perú | 27 (14,52%) | 118 (63,44%) | 41 (22,04%) |
| Chile | 35 (11,44%) | 219 (71,57%) | 52 (16,99%) |
| Uruguay | 1 (0,87) | 91 (79,13%) | 23 (20%) |
| Argentina | 4 (0,77%) | 438 (84,07%) | 79 (15,16%) |
| España | 1 (0,04%) | 1825 (77,46%) | 530 (22,5%) |

El porcentaje de empleo del presente de subjuntivo frente a presente y futuro de indicativo es casi idéntico al que veíamos, con los datos del CE, para el siglo xx. Pero las diferencias regionales son abismales. Mientras en México el uso del presente de subjuntivo alcanza un 35,05 %, en España solo representa un 0,04 %, 876 veces inferior. Y frente a un uso elevado en México y Colombia, notable en Perú y Chile, vemos un uso bajísimo en la zona rioplatense, Argentina y Uruguay y casi nulo en España.

Los dos subcorpus del CE elaborados con textos del siglo XXI, Web/Dialectos y NOW ofrecen también abundantes datos, pero creemos que son menos fiables,

²⁸ Datos tomados de la consulta de CORPES XXI el 18-12-2025. Incluimos en los ejemplos de interrogativas no deliberativas los del tipo *no sé si deba* + inf., que, a pesar de aproximarse en su significado a las deliberativas, no pueden sustituirse por *no sé si* + *deber* + inf.





porque Web/Dialectos está constituido por textos en la red, la mitad de ellos blogs, y NOW toma los textos de prensa en red. En ellos es más difícil precisar el origen de las personas que los escriben, que no siempre coinciden con el país al que corresponde el blog o el periódico o revista utilizados. No obstante, a grandes rasgos, los resultados son semejantes a los de CORPES XXI. En Web/Dialectos, los países en los que con más frecuencia se encuentra *no sé si* + presente de subjuntivo son, por este orden, Chile (frecuencia normalizada 1,87), México (1,60), Perú (1,53), Colombia (1,50) y Ecuador (1,41). Sorprende que sea Chile y no México (que tiene no obstante un porcentaje elevado de empleo) el país con un porcentaje de uso más alto de esta construcción. Y los países en los que señala una menor frecuencia de uso son de nuevo Argentina (0,34), España (0,37) y Uruguay (0,41); pero llama en este caso la atención que sea Argentina, y no España, donde señala un porcentaje de empleo más bajo. El subcorpus NOW, en cambio, sí coincide con CORPES XXI en dar el uso más intenso en México (0,87), muy por delante de Perú (0,66), Chile (0,52), Colombia (0,47) y Ecuador (0,43). Y también da la menor intensidad de uso en España (0,03), por debajo de los países del área rioplatense, Argentina (0,07) y Uruguay (0,04). En cualquier caso, los datos globales de estos corpus y el CORPES XXI muestran un uso especialmente destacado en México seguido de Colombia y los países del área andina, incluido Chile y exceptuado Bolivia, y dos áreas en que el uso de *no sé si* + presente de subjuntivo es muy bajo o inexistente: España y el área rioplatense.

Los usos de otros tiempos del subjuntivo son muy escasos²⁹ (CORDE da 417 casos de subjuntivo en total, de los que 354 corresponden al presente), y se limitan al uso del perfecto de subjuntivo, que tiene como auxiliar el presente de subjuntivo de *haber*:

- (16) He desarrollado con varios de ellos un sentimiento parecido a la amistad. *No sé si haya llegado a ser* más que una engañosa afinidad. (Roberto Reátegui, *A fin de cuentas*, Perú, 2008, *apud* CORPES XXI)

el pluscuamperfecto de subjuntivo con valor equivalente al de condicional compuesto y excepcionalmente al uso del imperfecto de subjuntivo con valor de condicional con verbos modales:

- (17) –En todo caso yo tomé una pequeña represalia, y *no sé si debiera contárselo*. Yo asumí que nuestro pacto de honor estaba quebrantado. (Juan Carlos Garay, *La nostalgia del melómano*, Colombia, 2005, *apud* CORPES XXI)

o a su empleo en textos orales por parte de hablantes gallegos con claro valor de perfecto simple, uso normal en la zona noroccidental de la península (NGLE, 2009, 2025 § 24.2i):

²⁹ DeMello (1995, p. 561) refiriéndose al corpus que analiza de ciudades hispanohablantes y Nieuwenhuijsen (2001, p. 356) específicamente para el español de México ya señalaron este hecho.

(18) yo tenía que ir a al al cuartel en el tren / entonces / no sé si *fuera* en El Barco de Valdeorras o por ahí // paró en la estación. (PRESEGAL:SCOM_H21_039, 2009, *apud* CORPES XXI)

4.3. GENERALIZACIONES ANALÍTICAS

- 1) Las interrogativas indirectas con *no sé si* llevan el verbo generalmente en indicativo en el español medieval. Ya en el latín tardío las interrogativas indirectas van generalizando el uso del indicativo y esta es la preferencia que pasa a los romances³⁰. A partir del siglo xv hallamos algunos casos en subjuntivo.
- 2) El uso del subjuntivo se incrementa en el español clásico y aún se mantiene bastante alto en el xviii. Se usa preferentemente en interrogativas deliberativas, sobre todo con la forma verbal *diga* (primera persona) en la subordinada. No puede descartarse en este incremento del uso del subjuntivo en las construcciones con *no sé si* un cierto grado de influencia latinizante.
- 3) Las interrogativas deliberativas con *si* seguido de infinitivo debieron ser muy escasas en el período medieval, pues no las hallamos ni en CE ni en CDH con los criterios de búsqueda utilizados y su documentación es escasísima antes del siglo xix. En este siglo crece extraordinariamente el uso de *no sé si* + infinitivo en las interrogativas deliberativas, y supera al empleo de *no sé si* + subjuntivo. Y en el siglo xx, las deliberativas con subjuntivo casi desaparecen en tanto que las deliberativas con infinitivo se generalizan en todas las áreas hispanohablantes y aparecen con una gran variedad de infinitivos.
- 4) En el siglo xix hay un descenso muy grande de las interrogativas del tipo *no sé si* + subjuntivo, que parece encaminarlas a su eliminación. Esto se debe sobre todo a la decadencia de las deliberativas con subjuntivo, que van siendo reemplazadas por las deliberativas con infinitivo. Los ejemplos recogidos en los corpus no muestran una gran diferencia en el empleo de las subordinadas con subjuntivo en España y en América. Sin embargo, la búsqueda en textos publicados en el xix realizada con Google Libros sí apunta cierta diferencia, que se irá haciendo mayor en los siguientes periodos. Mientras las interrogativas deliberativas en subjuntivo, especialmente las más frecuentes y estandarizadas, como *no sé si diga*, tienen cierta pervivencia en todas las áreas, y de hecho se hallan en más textos españoles que americanos (aunque en ello puede influir un mayor número de textos españoles que de otros países hispanohablantes impresos en el xix) e incluso las hallamos en pequeña medida en el xx y xxi, las interrogativas no deliberativas en subjuntivo son muy escasas

³⁰ Girón Alconchel (1988a, p. 204) señala la mayor frecuencia del empleo del indicativo en las interrogativas indirectas con *no sé* (totales o parciales) en el español medieval: «Con NO SABER el verbo de la preposición puede estar en infinitivo (si su sujeto es el mismo de la principal) o en subjuntivo, pero el indicativo es siempre mayoritario».

en textos españoles y mucho más frecuentes en textos americanos, si bien es cierto que es el área andina, y especialmente Chile, donde más se documenta, por delante de México.

- 5) Para el siglo xx nos encontramos con la siguiente situación: las interrogativas indirectas deliberativas dependientes de *no sé si* con subjuntivo prácticamente han desaparecido, sustituidas por las construcciones con infinitivo. Las interrogativas no deliberativas, que siempre habían sido escasas con subjuntivo, tienden también a desaparecer en España; sin embargo, no solo se conservan, sino que crece su uso en algunas zonas de Hispanoamérica, y se muestra ya de un modo destacado en México. No es claro que haya continuidad con el uso del español clásico. Hasta cierto punto sí, dado que nunca se había dado su total desaparición, pero dada su escasa incidencia de uso, incluso en época clásica, en la que la mayoría de las interrogativas indirectas del tipo *no sé si* + subjuntivo son deliberativas, no es claro si se revitaliza un uso anterior o si el crecimiento del subjuntivo en Hispanoamérica es un desarrollo independiente basado en el hecho de que son oraciones que expresan algo no factual apoyado además en la negación como inductora de modalidad negativa.
- 6) Los datos del siglo xxi muestran de un modo mucho más claro la diferencia entre algunos países hispanoamericanos y España, donde el empleo del subjuntivo en las interrogativas con *no sé si* es prácticamente nulo (fuera del uso dialectal en interrogativas deliberativas de zonas occidentales de la península, y de interrogativas no deliberativas en Canarias). Aunque haya cierta discrepancia de datos, los corpus del español actual reflejan un uso amplio de *no sé si* + subjuntivo en México, y un uso menor pero apreciable en Colombia, Perú, Ecuador y Chile. En otras áreas hispanoamericanas, sin embargo, este uso no ha arraigado y la frecuencia de aparición del subjuntivo es baja, especialmente en Argentina y Uruguay. Es destacable el incremento de empleo en México, donde en el siglo xx se supera en intensidad de uso a otras áreas hispanoamericanas, como Colombia y Chile, en los que los datos (aunque algo inseguros) parecen apuntar a un mayor empleo que en México en el siglo xix, y su arraigo y crecimiento aún mayor en el siglo xxi.
- 7) El empleo del subjuntivo en las interrogativas indirectas con *no sé si* está casi limitado al presente y en menor medida al perfecto de subjuntivo. El imperfecto aparece en escasísimas ocasiones y se utiliza con valor de condicional, especialmente con verbos modales. Las formas del pluscuamperfecto de subjuntivo aparecen con el valor de condicional compuesto (por tanto realmente como indicativo), uso más frecuente en el español hispanoamericano (NGLE, 2009, 2025: § 24.2s).



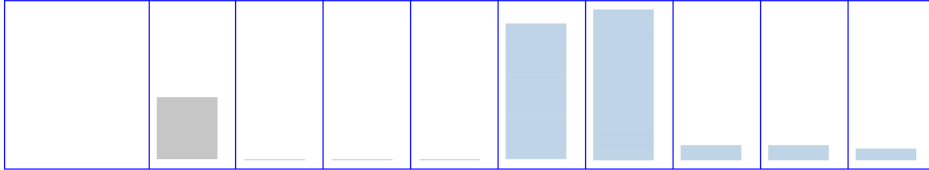
| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 140 | 0 | 0 | 0 | 62 | 50 | 4 | 8 | 8 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 1.40 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3.64 | 4.05 | 0.41 | 0.41 | 0.35 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 8. Usos de *no sé qué* + presente de subjuntivo siglos XIII-XX. Datos de CE.

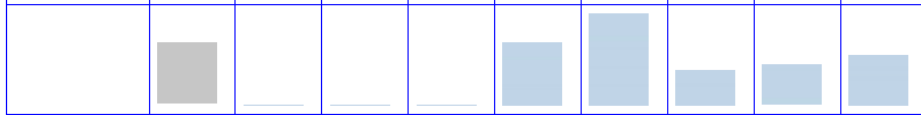
| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 464 | 0 | 0 | 0 | 87 | 93 | 29 | 65 | 95 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 4.64 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5.11 | 7.53 | 2.95 | 3.37 | 4.16 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 9. Usos de *no sé qué* + presente de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.

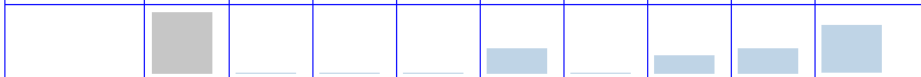
| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 73 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 4 | 11 | 24 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 0.73 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.59 | 0.00 | 0.41 | 0.57 | 1.05 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 10. Usos de *no sé qué* + futuro de indicativo siglos XIII-XX. Datos de CE.


| SECTION | ALL | 1200s | 1300s | 1400s | 1500s | 1600s | 1700s | 1800s | 1900s |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FREQ | 293 | 0 | 0 | 0 | 28 | 21 | 15 | 83 | 73 |
| WORDS (M) | 100 | 7.9 | 3.0 | 9.7 | 19.7 | 14.8 | 11.5 | 23.1 | 22.8 |
| PER MIL | 2.93 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.64 | 1.70 | 1.53 | 4.30 | 3.20 |
| |  | | | | | | | | |

Tabla 11. Usos de *no sé qué* + infinitivo siglos XIII-XX. Datos de CE.



5. INTERROGATIVAS INDIRECTAS PARCIALES

5.1. RECORRIDO HISTÓRICO

Como hemos dicho más arriba, en este apartado solo estudiaremos las interrogativas indirectas introducidas por el pronombre *qué*, que son indudablemente las más frecuentes. Partimos de nuevo de los datos que ofrece el CE (tablas 8, 9, 10 y 11).

Observamos de nuevo que el momento de mayor empleo de *no sé qué* + subjuntivo corresponde al español clásico. Pero a diferencia de *no sé si* + subjuntivo, la caída en el siglo XVIII es más brusca y no hay una recuperación posterior. El que no se recojan ejemplos de *no sé qué* + subjuntivo ni indicativo en el español medieval es debido a que el corpus no es excesivamente extenso y a que solo le hemos pedido que busque el verbo inmediatamente detrás del interrogativo, no en una posición más retrasada³¹, pero indudablemente ejemplos de *no sé qué* + subjuntivo (y más frecuentemente con indicativo) pueden localizarse en el español medieval desde los primeros textos. Podemos ver ejemplos con subjuntivo en CDH:

- (19) El siglo ua a çaga, / ia *non sé qué me faga*. (*Auto de los Reyes Magos*, c1180, copia s. XII-principios del XIII, *apud* CDH)

Girón Alconchel (1988a) recoge ejemplos con subjuntivo de los siglos XIII y XIV, aunque señala que son mucho menos frecuentes que en indicativo. Para el siglo XV, el uso más abundante del subjuntivo en oraciones deliberativas (con el mismo sujeto en principal y subordinada) lo entiende Girón Alconchel (1988b, p. 410, ejemplifica siempre con interrogativas parciales) como caso de latinismo.

El porcentaje de empleo de *no sé qué* + presente de indicativo es siempre superior al de *no sé qué* + presente de subjuntivo, pero en los siglos XVI y XVII las proporciones de uso se acercan bastante, y se alejan de un modo amplio y creciente a partir del XVIII. Así, de un uso que no llega al doble en el español clásico (cociente de $5,11/3,64 = 1,4$ en el siglo XVI y de $7,53/4,05 = 1,86$ en el siglo XVII), pasamos a una frecuencia más de diez veces mayor en el XX ($4,16/0,35 = 11,89$). El futuro de indicativo, que tiene un empleo menor que el presente de subjuntivo en los siglos XVI y XVII, se iguala en intensidad de uso en el XVIII y es superior en los siglos XIX y XX.

Analizamos a continuación los ejemplos del español clásico que se recogen en CE con verbo de la subordinada en presente de subjuntivo. Como hemos señalado antes, en no pocas ocasiones, ejemplos que aparecen fichados como del siglo XVI corresponden realmente al XVII, como sucede, entre otros casos, con *Las firmezas de Isabela*, de Góngora (fechado en CE en 1594, pero realmente de 1610) y otros más curiosos como *El nacimiento de la verdad*, de Juan Cortés de Tolosa que, aunque fechado correctamente en 1620, aparece entre los ejemplos del siglo XVI. Modifi-

³¹ Aún así sí hay dos ejemplos de *no se qué* + subjuntivo y uno de *no sé qué* + indicativo a finales del siglo XV en el CE, que proceden de *Comedia de Calisto y Melibea* de 1499. Lo que sucede, como ya vimos, es que el CE incluye *La Celestina* en su totalidad en el siglo XVI y la data en 1506.

camos el reparto de los ejemplos que da el CE reasignado al siglo xvii los 16 ejemplos en el CE incluye erróneamente en el xvi, y eliminado los dos ejemplos del xv.

En los ejemplos de *no sé qué* + presente de subjuntivo del siglo xvi predominan los casos en que los sujetos son correferenciales. Son, en su mayoría, casos de interrogativas deliberativas, de los que encontramos 27 ejemplos. A ellos puede sumarse otro en el que los sujetos no coinciden en número, pero el de la subordinada es una primera persona del plural que incluye a la del singular.

(20) Y dígovos que creo que aquel escudero venía a mí y *no sé qué fagamos* para hablar con él. (*Primaleón, apud CE.*)

Hay otros cinco ejemplos en los que aparece el verbo modal *pueda* seguido de presente de subjuntivo. Aunque en estos casos no podemos sustituir el verbo conjugado por un infinitivo, su valor es claramente próximo al de una deliberativa:

(21) en tan no esperada gloria, *no sé qué pueda decirte*. (Juan de la Cueva, *Los siete infantes de Lara*, 1579, *apud CE*)

Con el auxiliar *poder*, el valor del indicativo y el del subjuntivo están prácticamente neutralizados, aunque el uso del subjuntivo parece mostrar más claramente la duda del emisor.

En las interrogativas deliberativas en que a *no sé qué* sigue un verbo en subjuntivo, los dos más frecuentes, con diferencia, son *haga*, con 15 ejemplos (también con la variante gráfica *faga*, frecuente en *Primaleón*) y *diga*³², con 10, pero aparecen también otros (*piense, responda*).

Aunque menores en número, las interrogativas no deliberativas, con 16 ejemplos (38,01 %), presentan un uso no depreciable.

De los 50 ejemplos que da CE para el siglo xvii, hay 48 que corresponden a la estructura que estudiamos³³. A ellos hay que restar dos que están repetidos (uno de *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina y otro de Mariana de Carvajal) y añadir los 16 erróneamente incluidos en el siglo xvi. De ellos, en 48 casos los sujetos de principal y subordinada son correferentes, y corresponden casi todos a interrogativas deliberativas. El verbo que aparece con más frecuencia es *diga* (22 ejemplos),

³² Hemos tenido en cuenta solo los casos en los que el verbo en presente de subjuntivo aparece inmediatamente después de *qué*, que es lo que habíamos solicitado al CE. Pero a veces en los ejemplos recuperados aparece otro subjuntivo en la interrogativa que no hemos tenido en cuenta para el cómputo. Así, en algunos casos aparece *haga* coordinado con *diga*: «yo *no sé qué haga o diga* en esto» (Juan de la Cueva, *El infamador*, 1581, *apud CE*). En esta época es frecuente también el uso de construcciones reflexivas, *no sé qué me diga* y *no sé qué me haga* en las deliberativas, que no aparecen, lógicamente, en nuestra búsqueda.

³³ En un caso la secuencia *no sé qué* funciona como indefinido compuesto modificando a un sustantivo: «Axa ¿Tienes celos? Blanca Hanme dado *no sé qué vislumbres dellos*» (Tirso de Molina, *Comedias religiosas, apud CE*), en otro está sustantivado por el artículo indefinido: «*Un no sé qué* alegre sientto» (Antonio Mira de Amescua, *La confusión de Hungría, apud CE*).



seguido de *haga* (5 ejemplos) y *sienta* (4 ejemplos). *Sienta* en estos casos funciona como verbo de pensamiento y en algunas ocasiones aparece coordinado con *diga* en una interrogativa deliberativa (puede haber repetición del interrogativo *qué*):

- (22) *No sé qué diga o qué sienta* en tan dudosa porfía. (Andrés de Claramonte y Corroy, *Tan largo me lo fiáis*, c. 1617, *apud* CE)

de un modo semejante a como sucede a veces con *piense*, que se recoge en dos ocasiones:

- (23) *No sé qué piense o qué diga*. (Guillén de Castro, *El curioso impertinente*, 1618, *apud* CE)

Encontramos también otros verbos como *responda* (3 casos) e *intente* (1 caso). Hay además cuatro casos en que aparece el verbo modal *pueda* con sujeto correferente seguido de infinitivo y otro en que aparece *deba*. Aunque no admiten sustitución con el infinitivo, su valor se aproxima al de una interrogativa deliberativa.

Y, como en el siglo anterior, encontramos un caso de *hagamos* con sujeto no correferente al no coincidir en número con el sujeto. Sin embargo, el hecho de que lo incluya permite la construcción de una interrogativa de carácter deliberativo:

- (24) La casa anda alborotada. *No sé qué hagamos*; mas ya tarde el consejo será. (Antonio Mira de Amescua, *No hay burlas con las mujeres*, *apud* CE)

Hay además 18 ejemplos de interrogativas con sujeto no correferente (una de ellas, con el verbo en primera persona del plural, deliberativa como hemos señalado más arriba) y otro de interrogativa que, aun teniendo el mismo sujeto que la principal, no es deliberativa. En ella la forma del subjuntivo podría cambiarse por la del indicativo, pero no por un infinitivo:

- (25) Serafina: Qué tienes? Fadrique: *No sé qué tenga*. (Antonio Mira de Amescua, *Galán, valiente y discreto*, c. 1632, *apud* CE)

Estos 18 ejemplos de interrogativas no deliberativas más los 4 de *no sé qué pueda* (primera persona) + infinitivo y uno de *no sé qué deba* + infinitivo, que aunque tienen un valor próximo al de las deliberativas no admiten el cambio del verbo modal al subjuntivo, suponen un 37,01 % del total de las 62 (sumando los que están mal clasificados como del XVI) de *no sé qué* + subjuntivo que da el CE para el siglo XVII, porcentaje muy semejante del siglo anterior.

En el siglo XVIII, aparte de la clarísima disminución del uso de *no sé qué* + subjuntivo, observamos que de los 4 ejemplos hay 3 de carácter deliberativo con *diga* y uno no deliberativo con *sea*, lo que mantiene una proporción parecida (25 % de no deliberativas) a la de los siglos anteriores.



En el siglo XIX, de los 7 ejemplos válidos³⁴, 4 corresponden a interrogativas deliberativas (2 con *diga*, una con *haga*, otra con *escriba*), 3 son no deliberativas con distinto sujeto al de la principal.

En cuanto a la procedencia de los ejemplos, en el siglo XIX todavía la mayoría de los recogidos en CE son españoles, 6 proceden de autores españoles (es especialmente frecuente su uso en Pereda) y solo uno de un texto hispanoamericano (*María*, del colombiano Jorge Isaacs).

En el siglo XX sí encontramos un cambio notable: los 8 ejemplos son todos de interrogativas no deliberativas. En ningún caso hay coincidencia entre el sujeto de la subordinada y el de la principal. En cuanto a la procedencia de los ejemplos, son todos hispanoamericanos, 4 mexicanos, 2 colombianos, 1 argentino, 1 paraguayo. Vemos de nuevo en el siglo XX el abandono del uso del subjuntivo en la interrogativa indirecta parcial con *no sé qué* en España y su mantenimiento, aunque débil, en Hispanoamérica. Observamos, pues, una disminución del uso de las interrogativas deliberativas con el verbo en subjuntivo, que eran el grupo más numeroso dentro de las interrogativas con subjuntivo, hasta su desaparición en el siglo XX. Como en el caso anterior, con las interrogativas totales, el retroceso de este tipo de interrogativas deliberativas va parejo al crecimiento de la construcción *no sé qué* + infinitivo.

Teniendo en cuenta las correcciones que hemos apuntado a los datos que ofrece el CE, mostramos los siguientes cuadros (tablas 12 y 13), en los que puede verse el empleo del presente subjuntivo en las secuencias del tipo *no sé qué* frente a cada una de las formas verbales que compite con ella entre los siglos XVI y el XX (tablas 12 y 13).

| TABLA 12. INTERROGATIVAS INDIRECTAS DELIBERATIVAS CON <i>NO SÉ QUÉ</i> . DATOS DE CE REVISADOS | | | | | |
|--|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|
| | SIGLO XVI | SIGLO XVII | SIGLO XVIII | SIGLO XIX | SIGLO XX |
| <i>No sé qué</i> + pres. subj. | 28 (58,33%) | 39 (58,21%) | 3 (16,67%) | 4 (4,60%) | 0 (0%) |
| <i>No sé qué</i> + infinitivo | 20 ³⁵ (41,67%) | 28 (41,79%) | 15 (83,33%) | 83 (95,40%) | 71 ³⁶ (100%) |

³⁴ En uno de los ejemplos que recoge CE, «no sé qué viva emoción» (Rosalía de Castro, *El caballero de las botas azules*), obviamente *viva* es un adjetivo, no un verbo.

³⁵ De los 28 ejemplos que ofrece el CE hay que eliminar uno, del epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda, cuyo original está en latín, y 7 que corresponden al siglo XVII y se suman a los 21 que da para el siglo XVII.

³⁶ De los 73 ejemplos que ofrece CE hay que quitar dos en los que *no sé qué* funciona como CD del verbo *dar*, con el sentido de ‘algo que no se acierta a explicar’ (*DLE*, s.v. *saber*) y el infinitivo es el sujeto de *dar*, del tipo: «me da *no sé qué* tenerte ahí con ese frío glacial» (Julio Cortázar, *Rayuela*, *apud* CE).



TABLA 13. INTERROGATIVAS INDIRECTAS NO DELIBERATIVAS CON *NO SÉ QUÉ*.
DATOS DE CE REVISADOS

| | SIGLO XVI | SIGLO XVII | SIGLO XVIII | SIGLO XIX | SIGLO XX |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <i>No sé qué</i> + pres. subj | 16 (24,24%) | 23 (18,70%) | 1 (4%) | 3 (4,76%) | 8 (7,02%) |
| <i>No sé qué</i> + pres. ind. | 42 ³⁷ (63,64%) | 98 ³⁸ (79,67%) | 21 ³⁹ (84%) | 49 ⁴⁰ (77,78%) | 82 ⁴¹ (71,93%) |
| <i>No sé qué</i> + fut. ind. | 8 (12,12%) | 2 (1,63%) | 3 ⁴² (12%) | 11 (17,46%) | 24 (21,05%) |

El CE no recoge ejemplos medievales de las interrogativas indirectas con *no sé qué* + infinitivo con las especificaciones que hemos dado, pero están presentes desde los orígenes de la lengua, aunque con menor frecuencia que las construidas con subjuntivo. Ya Girón Alconchel (1988a, p. 114) recoge ejemplos como

(26) Mal se aquexan los de Valençia que *no saben qué se far* (*Cid*, 1155)

con infinitivo al ser correferentes los sujetos de la principal y la subordinada. En este caso el verbo está en tercera persona del plural y en la subordinada encontramos la construcción reflexiva con *hacer* (variante *far* en el texto), frecuente en las interrogativas deliberativas, pero es evidente que también con otras personas gramaticales podía utilizarse el infinitivo en la subordinada si los sujetos eran correferentes.

³⁷ El CE da 87 ejemplos para el siglo XVI, pero hay que quitar 34, que son de obras del XVII, y se suman en parte a los que ofrece para ese siglo, 3 que corresponden a un pretérito perfecto, en los que identifica la forma del auxiliar *haber* como presente, y 9 en los que sigue a *no sé qué* un sustantivo o adjetivo con la misma forma que un verbo conjugado, que el buscador de CE identifica como forma verbal (de hecho a veces seguido de un presente de subjuntivo en una interrogativa deliberativa), del tipo: «*No sé qué camino halle para tener de comer*» (Cristóbal de Castillejo, *Aula de cortesanos*, apud CE). A veces no sigue infinitivo ni otro verbo porque *no sé qué* funciona como indefinido: «se han de hacer *no sé qué* cuentas» (Santa Teresa de Jesús, *Epistolario*, apud CE).

³⁸ El CE da 93 ejemplos para el siglo XVII, a los que hay que quitar dos que están repetidos porque ficha dos ediciones distintas de la misma obra (*El burlador de Sevilla*, de Tirso de Molina y *Andrómeda y Perseo* de Calderón de la Barca), dos que corresponden a un pretérito perfecto, 16 en los que sigue a *no sé qué* un sustantivo o adjetivo con la misma forma que un verbo conjugado, y añadir 25 que aparecen erróneamente como del siglo XVI (realmente son 34 los ejemplos fichados como del siglo XVI que corresponden al siglo XVII, pero en 8 de ellos a *no sé qué* sigue un sustantivo o adjetivo y uno es un pretérito perfecto).

³⁹ El CE da 29 ejemplos, pero 8 de ellos corresponden a *no sé qué* seguido de un sustantivo o un adjetivo con la misma forma que un verbo conjugado.

⁴⁰ El CE ofrece 65 casos, a los que hay que restar 14 en los que sigue a *no sé qué* un sustantivo o adjetivo y dos que corresponden a un pretérito perfecto, en los que identifica la forma del auxiliar *haber* como presente.

⁴¹ A los 95 ejemplos que da CE hay que restar uno que corresponde a una cita literal de Lope de Vega, 3 en que sigue un pretérito perfecto y 9 en que *no sé qué* va seguido de un sustantivo.

⁴² El CE ofrece 4 casos, pero uno es de futuro perfecto: «no sé qué habrá hecho» (Pedro Rodríguez de Campomanes, *Epistolario*, apud CE).

También en CDH podemos hallar ejemplos medievales de la construcción *no sé qué* + infinitivo en interrogativas deliberativas con sujeto correferente:

- (27) Yo, tu rey, finco vencido, / cosa *no sé qué fazer*: / pues el poder he perdido, / no te puedo defender. (a 1348, *Poema de Alfonso Onceno*, apud CDH)

Por lo demás, CDH confirma la evolución que señala CE. Para el siglo XIX ya recoge pocos casos de *no sé qué* + subjuntivo⁴³, tanto de carácter deliberativo como no deliberativo y, por lo que se refiere a los casos en que el verbo aparece inmediatamente después de *qué*, son casi todos españoles⁴⁴. Para el siglo XX tampoco ofrece muchos datos y son más o menos conformes a lo que veíamos en el análisis de los del CE. Hay también pocos ejemplos, en cualquier área, en el CDH. Para el español peninsular hay un ejemplo de interrogativa deliberativa:

- (28) — ¿Han venido ya de vacaciones?
— Pues *no sé qué diga*. Pero si no han llegado deben estar al caer, porque las fechas en que estamos... (Francisco García Pavón, *El reinado de Witiza*, 1968, apud CDH)

caso peculiar porque la respuesta más bien correspondería al significado de ‘no lo sé’ que a una situación de deliberación sobre qué contestar, pero parece una forma más cortés y que indica mayor implicación del hablante; otros dos ejemplos con *pueda* + infinitivo, uno correferente con el verbo principal, otro no⁴⁵; y dos de *no sé qué sea*⁴⁶, aunque en uno de ellos el autor introduce personajes de otra época e imita la lengua clásica, lo que pone de manifiesto que se siente como algo propio de la lengua antigua:

⁴³ CDH no permite hacer directamente la búsqueda de *no sé qué* + presente de subjuntivo, porque solo permite buscar a una determinada distancia una categoría gramatical, en este caso verbo, sin especificar persona, tiempo y modo. Hemos buscado por tanto *no sé qué* y un verbo situado a 3 palabras de *no*, para que el criterio fuera semejante al usado en CE, y después hemos revisado todos los casos para seleccionar solo los que están seguidos de presente de subjuntivo. La búsqueda es penosa porque, además de las distintas formas verbales, aparece como verbo cualquier palabra, aunque pertenezca a otra categoría gramatical, que coincida con alguna forma de la conjugación de algún verbo. Así, aparece *cosa*, siempre sustantivo, pero con etiquetación múltiple que incluye el verbo *coser*, o *historia*, como forma del verbo *historiar*, entre otras muchas.

⁴⁴ En este caso, la búsqueda avanzada de *no sé qué sea* en Google Libros no ofrece resultados relevantes. Eliminando ediciones del XIX de textos medievales o clásicos, hay tres ejemplos en textos españoles, uno en que se reproduce el habla coloquial (*De tal palo tal astilla*, de Pereda) y dos de procedencia oral pero pertenecientes a la lengua elaborada (*Diario de las sesiones de corte, senado*, 1891, 1892); y uno peruano (*Obras completas* de Manuel Asensio Segura, Lima, 1885), un ejemplo español de *no sé quién sea*, en las *Sesiones de cortes*, del congreso de los diputados, 1865-1866 y uno colombiano de la *Revista judicial*, 25 de marzo de 1889, editada en Bogotá.

⁴⁵ Realmente recoge 4 ejemplos de España de la secuencia *no sé que pueda* + infinitivo, pero dos son citas de textos anteriores, uno del *Tratado de los amores de Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro, otro de *La vida es sueño* de Calderón.

⁴⁶ CDH devuelve tres, pero uno es cita literal de Juan de Valdés (siglo XVI).



- (29) las sutiles metáforas de Don Juan y de Don Quijote, se encuentran y se entienden, se quieren entender; y dialogan para entenderse.
— Si tú tienes, Don Juan, el corazón en las carnes —dice Don Quijote—, yo tengo en los huesos el alma, y *no sé qué sea* lo que más duele. (José Bergamín (1923-1974), Artículos, *Revista Litoral*, 1983, *apud* CE)

En Hispanoamérica recoge unos pocos ejemplos de *no sé qué pueda* (1 en Guatemala, 1 en Cuba, 1 en Bolivia, 3 en México); uno de *no sé que sea* (Guatemala, escrito sin tilde) y otros dos con los verbos *piensen* y *suceda*, uno en un monólogo interior (estilo directo) en obra literaria, otro en interacción oral de registro no elaborado recogida en una entrevista, ambas procedentes de México:

- (30) yo he mantenido los ojos cerrados y *no sé qué piensen, qué digan Catalina, Teresa, el Gerardo, la niña*. (Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz*, 1962, México, *apud* CDH)
- (31) Por su lado, Luis García se declaró sorprendido de tener que cumplir un castigo después de dos años de su expulsión en el partido México-Bulgaria.
— Ayer me enteré de esta situación y *no sé qué suceda*. Escuché que se podría solucionar el problema pagando una multa —apuntó. (*La Tribuna*, Yucatán, 12/09/1996, *apud* CE)

Tanto en España como en Hispanoamérica son frecuentes los casos de interrogativas deliberativas con infinitivo.

Los datos de CE y CDH, aun siendo relativamente escasos, muestran abandono casi general del subjuntivo en las interrogativas deliberativas en todas las áreas en el siglo xx, con un mantenimiento muy residual en España, así como una tendencia marcada al abandono del subjuntivo en las interrogativas no deliberativas, con una pervivencia mínima en España, prácticamente reducida al registro elaborado y algo mayor en Hispanoamérica, especialmente en México, donde incluso parece aumentar su uso respecto a la época precedente.

5.2. SIGLO XXI

Las tendencias que acabamos de ver parecen confirmarse en el siglo XXI. Si pedimos a CORPES XXI que busque las secuencias *no sé qué* + presente subjuntivo encontramos 77 ejemplos, que suponen 0,17 por millón de palabras, con evidentes diferencias entre las distintas áreas: España es la zona donde esta frecuencia es más baja, seguida del área rioplatense; y México, con 40 ejemplos y una frecuencia normalizada de 0,78 por millón, muestra con diferencia la frecuencia más alta, muy por encima del resto de los países, muy especialmente de España: la frecuencia



normalizada en México es 78 veces mayor que en España⁴⁷. Por otra parte, los tres ejemplos que registra CORPES XXI en España no corresponden realmente a esta construcción. En un caso *no sé qué* es un indefinido compuesto y no va seguido de un presente de subjuntivo, sino del sustantivo *trámites*, que aparece sin tilde, y el corpus lo interpreta como presente de subjuntivo del verbo *tramitar*:

- (32) Faltan *no sé qué* tramites, es una cuestión de días... (Fernando De las Heras, «La azotea de las malvas», en Baltés, Blanca... [et al.]: *Teatro. Piezas breves*. Madrid: Fundamentos, 2001, *apud* CORPES XXI)

Otro está, dentro de un texto oral, en una enumeración de distintos elementos que se le dirían a un niño para animarle, entre los que se inserta como comodín que puede representar cualquier cosa que se le dice al niño, sin modificar a ninguno y sin introducir oración subordinada (en todo caso podría entenderse como OD de *decir*). Que aparezca un subjuntivo detrás es casual:

- (33) yo reconocía que era un niño que costaba muchísimo trabajar con él // yo lo reconocía / pero / pero es que yo veía / que estando yo encima // pero quien dice / o sea / quien dice yo / o sea / otra persona si está / encima de él / venga va -Óscar vamos *no sé qué* venga muy bien así a ver no esto está mal esto lo puedes hacer de otra manera o tal / el niño trabajaba. (PRESEGAL:SCOM_M11_044, *apud* CDH)

Y el tercero, en un texto oral, es difícil de interpretar⁴⁸:

- (34) Yo es que a mí la gente que las insulta pienso que está insultando a mi madre / entonces es una cosa que me da una rabia tremenda es que hay que ver las señoras que *no sé qué oiga*. (Hablante: Enrique Peinado Moro (Quique Moro), Edad: 35-54, nivel de estudios: superior, profesión: presentados. «Buenismo

⁴⁷ Aun así, el uso del indicativo es mayor que el del subjuntivo, y más en las interrogativas con *no sé qué* que en las interrogativas totales con *si*. Para México, CORPES XXI da una frecuencia normalizada de 2,91 para el presente de indicativo, casi cuatro veces mayor que la de *no sé qué* + presente de subjuntivo; y de 0,39 para el futuro.

⁴⁸ De todas formas, aunque en menor proporción que en Hispanoamérica, sí se pueden documentar algunos casos de *no sé qué* + subjuntivo en el español peninsular moderno. Girón Alconchel (1991, p. 129) documenta dos oraciones de *no sé* + interrogativa en subjuntivo en el habla culta de Madrid: «no sé qué tanta intimidad tengan», «yo no sé, cómo siendo un paí (sic), Sudamérica, tan rico, se tengan que ir la gente a vivir a Estados Unidos». Parece que el alejamiento del verbo de la oración subordinada, el que no aparezca inmediatamente detrás del pronombre o adverbio interrogativo, facilita la aparición del subjuntivo. De hecho, si le pedimos a CORPES XXI que busque la secuencia *no sé qué* + subjuntivo ampliando el intervalo en que puede aparecer el verbo en subjuntivo, ya no inmediatamente detrás de *qué*, sí aparecen algunos ejemplos españoles. El caso más frecuente, que parece presentar cierto grado de fijación, es *no sé qué te diga*, del que CORPES XXI recoge cuatro ejemplos, todos españoles, frente a un solo ejemplo (mexicano) de *no sé que diga*, que no parece tener empleo en España. En estos casos se trata de oraciones deliberativas.



En cuanto a los ejemplos mexicanos, predomina el verbo modal *poder*, *pueda(n)*; pero los verbos son muy variados: *digan*, *signifique*, *piense*, *pase*, *tenga*, *tengamos*, *entiendan*, *sea*, *creas*, *esté haciendo*, *esté pensando*, *opine*, *haga* (en tercera persona, no en construcción deliberativa), *encuentre*, y con frecuencia aparece *vaya* en perífrasis de futuro:

(35) Amador no quiso hablar más sobre la Copa Davis. «*No sé qué vaya a pasar*, tenemos que esperar las decisiones del capitán, pero ahorita no tengo planes [...]». (Mauro Flores Ledezma, «Cuando el rival juega Como hoy Nalbandian, poco hay que hacer: Alejandro Hernández». *Excelsior*. Ciudad de México: excelsior.com.mx, 2001-04-13, apud CORPES XXI)

(36) *No sé qué vayas a pensar* de mí después de lo que te voy a decir. (Martha Carrillo, *Ni santa ni golfá*, México, 2009, apud CORPES XXI)

Los siguientes países en cuanto a frecuencia, Perú (0,43; 7 ejemplos) y Colombia⁴⁹ (0,28, 10 ejemplos) quedan muy por detrás de México. Los usos peruanos, aunque menos intensos se asemejan a los de México: los casos más frecuentes corresponden a *pueda(n)*, 3 ejemplos; hay un ejemplo de *vaya* en perífrasis de futuro (*No sé qué vaya a pasar*) y algunos otros verbos, *hagas*, *hagan*, *piensen*. En Colombia, también es frecuente la aparición de *pueda(n)*, 3 ejemplos, otros verbos: *pase* (2 ejemplos), *piense*, *tenga* (en la cabeza), *sepan*, *sea* y uno de perífrasis de futuro:

(37) Entonces, ahora *no sé qué vaya a pasar* conmigo (Felipe Villamizar, Felipe: «Tatiana Calderón, atrapada en Tokio por el coronavirus». *El Tiempo*. Bogotá: eltiempo.com, 2020-03-27, apud CORPES XXI)

Aunque no disponemos de datos de este uso en Estados Unidos en CORPES XXI, el empleo de *no sé* seguido tanto de interrogativa total como parcial con verbo en presente de subjuntivo debe ser intenso en el Suroeste de este país, posiblemente en conexión con el uso mexicano, según afirma Quesada Pacheco (2000, p. 105), quien se refiere a construcciones *como no sé quien sea*, *no sé si usted conozca Quirosos en esta zona*⁵⁰.

⁴⁹ También en Panamá el CORPES XXI da una frecuencia normalizada de 0,31, pero hay un solo ejemplo, por lo que no resulta muy significativo.

⁵⁰ Milagros Aleza (2010, p. 166) apunta que la aparición del presente de subjuntivo en oraciones completivas que dependen de verbos de sentimiento, opinión, pensamiento o conocimiento que se documentan en Puerto Rico, Venezuela, México, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile sigue el modelo del español antiguo. Todos los ejemplos que proporciona son de *no sé* + completiva. Pero, como hemos visto, el uso hispanoamericano, especialmente mexicano, difiere del español antiguo en que no se usa en interrogativas deliberativas, las que con más frecuencia se construyen en subjuntivo en el español

Menos frecuente es el empleo del pretérito perfecto de subjuntivo, que aparece solo en 3 casos, dos de México y uno de Colombia.

En el lado opuesto, vemos que, entre los países hispanoamericanos, Argentina (0,02) y Chile (0,07) con uno y dos ejemplos respectivamente, son los que registran un uso más bajo del subjuntivo en estas construcciones. En CORPES XXI no se recogen ejemplos de Uruguay, aunque sí los hay en CE.

Como ya vimos en las interrogativas totales, en CORPES XXI no se recogen ejemplos del uso de subjuntivo en interrogativas deliberativas con los criterios de búsqueda utilizados, por lo que no establecemos una comparación entre este uso y el empleo de *no sé qué* + infinitivo en este tipo de oraciones. Sí tiene interés observar el uso del presente de subjuntivo frente al presente y el futuro de indicativo en oraciones no deliberativas, especialmente en las áreas de mayor uso, y sobre todo en México, en menor medida Colombia y Perú, frente a las áreas de menor uso del presente de subjuntivo en este tipo de oraciones: España, Argentina y Uruguay, y la media de todos los países de habla española⁵¹. Llama la atención que, frente a lo que sucede en las interrogativas totales, en las que Chile es uno de los países que presenta una frecuencia alta de uso del subjuntivo, en las parciales el uso del subjuntivo en Chile es bajo, acercándose a los resultados del área rioplatense⁵² (tabla 14).

| TABLA 14. ORACIONES INTERROGATIVAS NO DELIBERATIVAS CON <i>NO SÉ QUÉ</i> EN EL SIGLO XXI. DATOS CORPES. | | | |
|---|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | <i>NO SÉ QUÉ</i> + PRES. SUBJ. | <i>NO SÉ QUÉ</i> + PRES. IND. | <i>NO SÉ QUÉ</i> + FUT. IND. |
| Total países habla esp. | 77 (3,68%) | 1742 (83,15%) | 276 (13,17%) |
| México | 40 (19,42%) | 146 (70,87%) | 20 (9,71%) |
| Perú | 7 (7,37%) | 75 (78,95%) | 13 (13,68%) |
| Colombia | 10 (6,49%) | 121 (78,57%) | 23 (14,94%) |
| Chile | 2 (1,63%) | 99 (80,49%) | 22 (17,89%) |
| Argentina | 2 (1,33%) | 125 (83,33%) | 23 (15,33%) |
| Uruguay | 0 (0%) | 50 (92,59%) | 4 (7,41%) |
| España | 0 ⁵³ (0%) | 793 (86,29%) | 126 (13,71%) |

medieval y clásico. Y el uso del subjuntivo en las no deliberativas no era el modelo predominante en el español clásico, aunque existía esa posibilidad.

⁵¹ Datos tomados de la consulta de CORPES XXI el 18-12-2025. Incluimos en los ejemplos de interrogativas no deliberativas los del tipo *no sé si deba* + inf., que, a pesar de aproximarse en su significado a las deliberativas, no pueden sustituirse por *no sé si + deber* + inf.

⁵² Las estadísticas de CE Web/Dialectos confirman también este comportamiento chileno. Con una frecuencia normalizada de 0,04 por millón de palabras Chile se sitúa solo un poco por encima de Argentina, que tiene 0,03 y Uruguay, con 0,02.

⁵³ Aunque CORPES XXI registra tres ejemplos, ya hemos visto que no corresponden a la construcción que estudiamos.



El porcentaje de empleo del subjuntivo es aproximadamente la mitad que el que veíamos en CE para el siglo xx, pero es claramente superior a la media en México, donde roza el 20 %. De todas formas, se aprecia un uso bastante menos intenso del presente de subjuntivo en comparación con los tiempos del indicativo que en el caso de las interrogativas totales con *sí*.

5.3. GENERALIZACIONES ANALÍTICAS

La evolución del uso del subjuntivo en las interrogativas parciales con *no sé qué* es semejante a la que vimos en las interrogativas totales, pero presenta también algunas diferencias:

- 1) En el español medieval las interrogativas parciales con *qué* (posiblemente con el resto de las partículas interrogativas) llevan el verbo de la subordinada en indicativo o en subjuntivo; pero más frecuentemente en indicativo. En el caso de las interrogativas deliberativas puede hallarse también, en muy escasa medida, el infinitivo.
- 2) El uso del subjuntivo en las interrogativas parciales alcanza su mayor frecuencia en los siglos xvi y xvii. No podría descartarse cierta influencia latinizante, como piensa también Girón Alconchel (1988b, p. 410) para el siglo xv. En esta época el uso del subjuntivo alcanza niveles altos, situándose su frecuencia en algo más de la mitad de los usos del indicativo. Predominan los casos de interrogativas deliberativas, aunque la proporción de las no deliberativas es mayor que en las interrogativas totales.
- 3) En las interrogativas deliberativas aparece también en el español clásico el infinitivo, en menor proporción que el subjuntivo, pero con una frecuencia notable y muy superior a la que veíamos en el caso de las deliberativas totales. En el siglo xviii, predominan ya claramente las interrogativas deliberativas en infinitivo (en las totales esto no sucede hasta el siglo xix), y este predominio se acentúa en los siglos xix y xx.
- 4) En el siglo xix hay un marcado descenso del uso del subjuntivo en las interrogativas con *no sé qué*, que lo acerca a la desaparición. En el caso de las interrogativas deliberativas, encontramos este descenso en todas las áreas y su sustitución generalizada por el infinitivo. Hay algún uso muy residual en el español peninsular. En el caso de las interrogativas no deliberativas, los pocos ejemplos que documentamos del xix son peninsulares, en el siglo xx sigue habiendo ejemplos peninsulares muy escasos y relacionados con la lengua elaborada y comienza a apuntar un cierto uso en Hispanoamérica, y muy especialmente en México, no asociado necesariamente a la lengua elaborada.
- 5) En los datos del siglo xxi es evidente el abandono del subjuntivo en las interrogativas deliberativas en todas las áreas, y en las interrogativas no deliberativas también en España, pero con un repunte de su uso en Hispanoamérica, especialmente en determinadas zonas. Indudablemente, su uso es más intenso en México, y sigue patrones semejantes, pero con frecuencia de empleo menor,



- en Colombia y Perú. En el sur del continente, sin llegar al nivel de España, es patente también el desuso del subjuntivo, especialmente en el área rioplatense.
- 6) No es del todo claro si nos hallamos, en los usos de algunas áreas americanas, y muy especialmente México, ante una retención parcial del uso antiguo del subjuntivo, que afecta solo a las interrogativas no deliberativas, y su posterior potenciación o si nos hallamos ante una innovación. En cualquiera de los dos casos, el aumento del uso del subjuntivo está asociado al carácter de las construcciones en que aparecen, que, debido sobre todo al hecho de que no presentan un contenido factual, y ayudado por la presencia de la negación, permiten la aparición del subjuntivo.
- 7) El uso del subjuntivo, como señalamos en los casos anteriores, está casi limitado al presente, que puede tener valor temporal de presente o muy frecuentemente de futuro.

6. IGNORAR, DESCONOCER + INTERROGATIVA INDIRECTA

La posibilidad de aparición de subjuntivo en las construcciones *no sé* + interrogativa se extiende, de un modo más débil, a un verbo mucho menos frecuente, pero que tiene el significado de 'no saber': *ignorar*. A diferencia de *no saber*, no admite como subordinadas interrogativas deliberativas. Son pocos los ejemplos que encontramos con interrogativas parciales en CE. Con interrogativas totales, el subcorpus Web/Dialectos del CE halla 9 ejemplos de *ignoro si* + presente de subjuntivo en México⁵⁴, uno en Colombia y uno en Perú.

- (38) quiero ver la posibilidad de que exista otra alternativa para manejar mi dolor.
Ignoro si exista algo que pueda bloquear esta sensación. («Cuéntanos tu historia - Endometriosis» México, *apud* CE)

Dado que México es el único país en que se encuentra un uso notable de *ignoro si* + subjuntivo, ofrecemos una tabla en la que se muestra el empleo de *ignoro si* seguido de presente de subjuntivo frente al uso del presente y el futuro de indicativo (tabla 15).

| TABLA 15. USOS DE <i>IGNORO SI</i> EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI. DATOS CE WEB/DIALECTOS | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| <i>IGNORO SI</i> + PRES. SUBJ. | <i>IGNORO SI</i> + PRES. IND | <i>IGNORO SI</i> + FUT. IND. |
| 9 (29,03%) | 19 ⁵⁵ (61,29%) | 3 ⁵⁶ (9,68%) |

⁵⁴ Numera 10, pero son 9 porque no hay un ejemplo numerado como 3.

⁵⁵ El CE Web/Dialectos numera 20 ejemplos, pero realmente son 19. No aparece ningún ejemplo numerado como 6.

⁵⁶ El CE Web/Dialectos numera 5, pero solo se recuperan tres (faltan los ejemplos 3 y 4).



Aunque el número de ocurrencias es, lógicamente, muy inferior al de *no sé si*, y la muestra relativamente pequeña no permite extraer conclusiones muy firmes, nos parece significativo observar que el porcentaje de empleo del presente de subjuntivo, el presente de indicativo y el futuro de indicativo es semejante al de *no sé si* en México.

El subcorpus NOW encuentra dos ejemplos más en México y uno en España, pero el etiquetado como España no parece escrito por un hablante español, porque usa el adjetivo *zonzo*, frecuente en Hispanoamérica, pero no en España. Los tres ejemplos que halla CORPES XXI de *ignorar si* seguido de presente de subjuntivo con intervalo 4 a la derecha son mexicanos (todos con la forma *ignoro*, primera persona del singular del presente de indicativo).

Algo semejante sucede con *desconozco si*: Web/Dialectos ofrece 6 ejemplos procedentes de México (tabla 16).

(39) es triste no ver una Selección hecha y derecha y más porque estamos a un año de el Mundial.... suponiendo que calificemos y el Chepo cumpla con la meta, como así lo dice: El objetivo es calificar, *desconozco si hable* sólo por quitar se de encima a los Periodistas. («Que le falta a la seleccion nacional?» Santos Laguna / Foro del, *apud* CE)

y un único ejemplo procedente de cada uno de estos países: Guatemala, Paraguay, Venezuela, Colombia, Uruguay⁵⁷ y España. El ejemplo etiquetado como «España» está escrito realmente por un hablante mexicano, puesto que comienza su intervención en el blog del que procede diciendo «Hola: aquí desde la cd. de Aguascalientes México».

En la tabla 16 podemos ver el empleo del presente de subjuntivo frente al presente y el futuro de indicativo en México:

| TABLA 16. USOS DE <i>DESCONOZCO SI</i> EN MÉXICO EN EL SIGLO XX. DATOS CE WEB/DIALECTOS | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------|
| <i>DESCONOZCO SI</i> + PRES. SUBJ | <i>DESCONOZCO SI</i> + PRES. IND. | <i>DESCONOZCO SI</i> + FUT. IND |
| 6 (50%) | 4 (33,33%) | 2 (16,17%) |

De nuevo volvemos a ver porcentajes de uso del presente de subjuntivo muy altos. De hecho, con *desconozco si* el empleo del presente de subjuntivo en los ejemplos mexicanos es mayor que en el caso de *ignoro si* y *no sé si* y solo en esta secuencia se coloca en primer lugar, por delante del uso del presente de indicativo y del futuro de indicativo. No obstante, la muestra es muy pequeña, por lo que no podríamos elevar a categoría general estos datos.

⁵⁷ En Uruguay da dos ejemplos, pero son el mismo repetido.



De hecho, aunque el subcorpus NOW recoge 12 ejemplos de *desconozco si* + presente de subjuntivo, 11 de ellos mexicanos y uno colombiano⁵⁸, lo que indica claramente que es un uso característicamente mexicano, la proporción de empleo en este corpus para *desconozco si* del presente de subjuntivo (11 ejemplos, 16,18 %) es muy inferior a la del presente de indicativo (52 ejemplos, 76,47 %) aunque superior a la del futuro (5 ejemplos 7,35 %).

CORPES XXI, con las mismas indicaciones que en el caso de *ignorar*, devuelve dos ejemplos de *desconocer si* + presente de subjuntivo (uno en primera persona del singular, otro en tercera), ambos mexicanos.

La distribución del uso del presente de subjuntivo en las interrogativas dependientes de *ignorar* y *desconocer* es muy semejante a la de *no sé si* + subjuntivo: México es, con diferencia, el país donde este empleo es más frecuente, le sigue, muy de lejos, Colombia. El factor relevante para la aparición del subjuntivo es la no factualidad de lo enunciado en la oración subordinada, puesto que, en este caso, la negación no puede tener un papel como inductora del subjuntivo, aunque el valor de negación esté implícito en el significado de estos verbos.

7. CONCLUSIONES

Las construcciones con *no sé* + interrogativa total o parcial (con qué) no presentan como factual el contenido de la subordinada y llevan un inductor de modalidad, como es la negación, que contribuyen a la no factualidad de lo dicho en la oración subordinada.

Nos encontramos ante contextos en los que no está claramente definida la selección del modo de la subordinada, pero históricamente ha predominado en ellos el empleo del indicativo. Podemos distinguir dos tipos dentro de las interrogativas indirectas dependientes de *no sé* (totales o parciales): las deliberativas y las no deliberativas. Aunque el uso del indicativo ha sido siempre mayoritario en estas construcciones, se documenta desde los orígenes el uso del subjuntivo. El uso del subjuntivo se da con más frecuencia en el español clásico en el caso de las interrogativas deliberativas, en las que el subjuntivo no compite con el indicativo, sino con el infinitivo. Las deliberativas con infinitivo eran más frecuentes en el caso de las interrogativas parciales que en el de las totales, se documentan casos medievales, y ya en el español clásico presentan una frecuencia que supera el 40 % del uso del subjuntivo, y se hace predominante a partir del siglo XVIII, en tanto que en las totales no predomina hasta el siglo XIX. En ambos casos se llega a la práctica desaparición del uso del subjuntivo en los siglos XX-XXI. Encontramos algún ejemplo más de conservación residual en España, a veces incluso asociado a la reproducción del habla no culta (Pereda). El subjuntivo en interrogativas no deliberativas, que había tenido un uso

⁵⁸ Aparece etiquetado como ejemplo venezolano, pero, independientemente de la procedencia concreta en la web, reproduce declaraciones literales de un abogado colombiano.



menor que en las deliberativas en el español medieval y clásico, disminuye también en los siglos XVIII y XIX. Aunque los datos que tenemos son escasos para establecer conclusiones firmes, parece que en el siglo XIX el mantenimiento del subjuntivo en estas construcciones es mayor en América que en España, y en el siglo XX comienza a verse cierto repunte del uso del subjuntivo, especialmente en México, en menor medida en Colombia y el área andina. Los escasos usos españoles aparecen en textos elaborados (o reproducción o imitación de la lengua de etapas anteriores), mientras que en Hispanoamérica aparece en todos los registros. A partir del uso frecuente en esta construcción, especialmente en el español de México, vemos también su introducción en las subordinadas con *ignorar si* o *desconocer si*, que vehiculan muchas veces el mismo significado. Es probable que en el uso hispanoamericano haya cierta preferencia por su empleo en contextos de mayor cortesía (Niewenhuijsen, 2001, pp. 357-58, 362), pero habría que investigar mejor este dato.

El uso hispanoamericano, y especialmente el mexicano, superan con mucho la intensidad de empleo del subjuntivo en estos casos en el español clásico. Y dado que en el español clásico el empleo del subjuntivo en las interrogativas con *saber* negado se daban con especial intensidad en las interrogativas deliberativas, en las que es el infinitivo y no el subjuntivo el que actualmente se usa de modo prácticamente exclusivo en todas las áreas, no podemos ver en el uso mexicano una continuación de la situación del español clásico: las interrogativas deliberativas en subjuntivo han desaparecido, las no deliberativas han aumentado su empleo a partir de un uso, a juzgar por la documentación que tenemos, muy escaso en los siglos XVIII y XIX, inferior al del español clásico. Por otra parte, dentro de las no deliberativas, en el uso hispanoamericano es más frecuente el uso del subjuntivo en las oraciones totales que en las parciales, hecho especialmente visible en el uso chileno, frente a la preferencia inversa en el español clásico.

Vemos, pues, que ni en el español europeo ni en el español americano se mantiene la situación que teníamos en el español clásico respecto al uso del subjuntivo en las estructuras estudiadas. Todas las áreas (excepto usos dialectales del occidente peninsular y algún uso más o menos estereotipado como *no sé qué te diga*) coinciden en el abandono del subjuntivo en las interrogativas deliberativas, pero han tomado caminos distintos en cuanto al uso del subjuntivo en las interrogativas no deliberativas con *no saber*, que desaparecen en España y se mantienen con distintos grados de intensidad en América, y con diferencias también en función de que se trate de interrogativas totales o parciales.

RECIBIDO: 12.10.2025; ACEPTADO: 06.03.2026.



BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1978). Aditamento, adverbio y cuestiones conexas. En *Estudios de gramática funcional del español* (pp. 218-253). Gredos.
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010). Morfología y sintaxis. Observaciones gramaticales de interés en el español de América. En Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla (Eds.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 95-223). Universitat de València.
- [BIBLIA MEDIEVAL] ENRIQUE-ARIAS, Andrés (Dir.). (2008). *Biblia Medieval*. <http://www.bibliamedieval.es> (consultado agosto de 2025).
- BORREGO NIETO, Julio (1996). Leonés. En Manuel Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 139-158). Ariel.
- [CDH] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH). <https://apps.rae.es/CNDHE>. (consultado septiembre de 2025).
- [CE] DAVIES, Mark (2002). *Corpus del español*. <https://www.corpusdelespanol.org/> (consultado septiembre de 2025).
- [CORDIAM] ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <https://www.cordiam.org/> (consultado agosto de 2025).
- [CORPES XXI] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2025). *Corpus del español del siglo XXI (CORPES)*. Versión 1.3. <https://www.rae.es/corpes/> (consultado agosto-septiembre de 2025, datos actualizados en diciembre de 2025).
- DEMELLO, George (1995). Tense and Mood after *No sé si*. *Hispanic Review*, 63(4), 555-573.
- [ESLORA] UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. *Corpus ESLORA de español oral*. <https://eslora.usc.es/>.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1988a). *Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval*. Gredos.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1988b). Las oraciones interrogativas indirectas en el tránsito del español medieval al clásico. En Manuel Ariza, Antonio Salvador y Antonio Viudas (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 401-415), v. 1. Arco/Libros.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1991). Las interrogativas indirectas en el habla culta en la lengua hablada en Madrid. *Epos*, 7, 105-164.
- [GOOGLE LIBROS] URL. <https://books.google.es/>.
- IGLESIAS OVEJERO, Ángel (1982). *El habla de El Rebollar. Descripción*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- KENISTON, Hayward (1937). *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. The University of Chicago Press.
- MORENO DE ALBA, José Guadalupe (1975). *Las formas verbales y sus valores en el español hablado en México* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México].
- MORENO DE ALBA, José G. (1978). *Valores de las formas verbales en el español de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- [NGLE 2009] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- [NGLE 2025] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2025). *Nueva gramática de la lengua española*. Edición revisada y ampliada. Espasa.



- NIEUWENHUIJSEN, Dorien (2001). Modo verbal en las oraciones interrogativas indirectas. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIX, 339-362.
- [PRESEEA] UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América* (2014-). <http://preseea.uah.es>. (consultado en septiembre de 2025).
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2000). *El español de América*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- RIDRUEJO, Emilio (1987). Sobre las oraciones interrogativas indirectas deliberativas en español medieval. En Georges Lüdi, Hans Stricker y Jakob Wüest (Eds.), «*Romania Ingeniosa*»: *Festschrift für Prof. Gerold Hilty zum 60. Geburtstag* (pp. 365-383). Peter Lang.
- RODRÍGUEZ GUERRA, Fernando (1990). Las oraciones objetivas en el habla culta mexicana. *Anuario de Letras*, 28, 123-158.
- SERRANO MONTESINOS, María José (1992). El subjuntivo en Canarias y América. *Cauce*, 14-15, 241-251.

